



Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Derecho

Grado en Criminología

# Las teorías de la desviación social y su representación a través del cine

Trabajo fin de estudio presentado por:	Raúl Asperilla Santos
Tipo de trabajo:	Trabajo de fin de grado
Director/a:	Santiago Rubín de Celis Pastor
Fecha:	13 de marzo de 2022

## Resumen

Este trabajo se centra en la realización del análisis de las diferentes teorías criminológicas desde la perspectiva de la sociología de la desviación a través de la visión que ofrece el cine. Para ello enumeraré las teorías más importantes respecto a la desviación social, considerando puntos de vista de diferentes autores, valiéndome de diferentes libros o artículos científicos en donde vengán reflejadas. Posteriormente, detallaré una serie de películas principales, elaboraré una pequeña sinopsis y a continuación la relacionaré a la teoría correspondiente, sin olvidar que en dicho film, se pueden ver reflejadas de forma secundaria otras teorías de la desviación y otras películas, a las que haré referencia de manera más sucinta.

El propósito no es hacer un trabajo de fin de grado sobre el cine, la idea es confeccionar un documento en donde se recojan las diferentes teorías sociológicas de la desviación, su desarrollo y su reflejo en el mundo del cine, de como este, ha servido de altavoz dentro de la sociedad y aportado una explicación a través de determinadas películas.

**Palabras clave:** película, sociología, desviación, cine, criminológica.

## Abstract

This Final Degree Project is focused in the analysis of the different criminological theories from the Sociology of Deviance perspective through the vision offered by cinema. I will, for this purpose, enumerate the most relevant theories of the Sociology of Deviance showing the different points of view depending on the author with the information found in different books and scientific articles. I will be listing afterwards some emblematic films from which I will make a synopsis and will connect with their correspondent theory and commenting that in that film it can be other deviance theories that can be secondary reflected or mentioning other related films. This is not a project regarding cinema but a work that can show several Sociology of Deviance theories their development and how they are revealed in cinema and how the films have served to the society by explaining the Sociology of Deviance through different films.

**Key words:** film, sociology, deviance, cinema, criminological.

## Índice de contenidos

<b>1. Introducción .....</b>	<b>6</b>
1.1. Justificación del tema elegido .....	8
1.2. Problema y finalidad del trabajo .....	8
1.3. Objetivos .....	9
1.4. Marco teórico .....	10
1.4.1 Metodología.....	11
<b>2. Teorías sociológicas del Fenómeno Criminal</b>	
<b>2.1. Escuela de Chicago</b>	
2.1.1. Inicios.....	12
2.1.2. Teoría ecológica.....	13
2.1.3. Principales autores. Las tres generaciones.....	14
<b>2.2. Teoría de la anomia y sistémica</b>	
2.2.1. Una sociedad pluralista.....	16
2.2.2. El papel de Durkheim .....	18
2.2.3. La anomia de Merton.....	19
2.2.4. Durkheim vs Merton .....	20
<b>2.3. Teorías Subculturales</b>	
2.3.1. Cultura y subcultura.....	21
2.3.2. Subcultura de Cohen.....	22
2.3.3. «Oportunidad diferencial» de Cloward y Ohlin.....	24
2.3.4. El control social de Hirschi .....	25
<b>2.4. Teorías del aprendizaje social</b>	
2.4.1. La sociedad como organismo .....	27
2.4.2. Asociación diferencial de Sutherland .....	28

2.4.3. La neutralización y punto de vista de Matza y Sykes .....	30
<b>2.5. Las dos tendencias de la teoría del etiquetamiento</b>	
2.5.1. El interaccionismo simbólico y la desviación.....	31
2.5.2. La etnometodología.....	34
2.5.3 Cuadro de diferencias. ....	36
<b>2.6. Las teorías del conflicto social</b>	
2.6.1. Introducción.....	36
2.6.2. El delito y las teorías marxistas desde el punto de vista Marx, Engels y Bongger ...	39
2.6.2.1. Karl Marx.....	40
2.6.2.2. Friedrich Engels.....	41
2.6.2.3. Willem Bongger .....	42
<b>3. Análisis del corpus de películas escogido como muestra de la representación de dichas teorías a través del cine.</b>	
3.1. Decisiones muestrales sobre el corpus audiovisual analizado.....	44
3.2. «Gangs of New York» y la importancia de la Escuela de Chicago. ....	46
3.3. «La naranja mecánica» y su afinidad a las teorías de la anomia.....	50
3.4. «Trainspotting» y su referencia de la subcultura.....	55
3.5. La teoría del aprendizaje como base de «Pickpocket». ....	59
3.6. El parecido entre «Dos hombres en la ciudad» y la teoría del etiquetamiento. ....	63
3.7. «La sal de la tierra» y las teorías del conflicto.....	67
<b>4. Conclusiones. ....</b>	<b>71</b>
<b>5. Referencias bibliográficas. ....</b>	<b>75</b>
<b>6. Listado de abreviaturas.....</b>	<b>80</b>

## Índice de figuras

Pág. 49: Figura número 1. Título: *Ejemplo círculos concéntricos Burgess ciudad de Chicago (1925)*. Fuente: <https://apuntessobrelaciudad.wordpress.com/tag/ernest-burgess/>  
Página: apuntessobrelaciudad. Nombre del artículo: *la Escuela de Chicago II*.

Pág. 57: Figura número 2. Título: *Según la definición de muertes relacionadas con el uso de drogas del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA), que incluye los narcóticos de los que se abusa más comúnmente. Los datos para el Reino Unido incluyen a Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte*. Fuente: EMCDDA, *National Records of Scotland (archivos nacionales de Escocia), Centros de Enfermedades*. Nombre del artículo: *La generación Trainspotting envejece y las muertes en Escocia aumentan*.

## Índice de tablas

Pág.37: Tabla 1. Título: «*Cuadro sinóptico comparativo entre el interaccionismo simbólico y la etnometodología*» Fuente:  
<https://lcmetodologiainvestigacion.wordpress.com/2017/03/05/interaccionismo-simbolico-y-la-etnometodologia/>

## 1 Introducción

El crimen lleva presente en nuestra sociedad desde los inicios de su propia creación. Según hemos ido evolucionando se han intentado buscar explicaciones a dicha conducta arrojando cuestiones tales como por qué hay personas que delinquen, si existen lugares que atraen la comisión de hechos delictivos o si el criminal nace o se hace, entre otras. El fenómeno de la criminalidad se ha analizado desde disciplinas tales como la ciencia, la filosofía, el derecho, la sociología, la criminología o la política, llegando incluso a manifestarse en diferentes productos culturales como la pintura, el teatro, la literatura o el cine y desembocando en gran multitud de teorías, muchas de ellas contradictorias entre sí.

Hasta primeros del siglo XX (aunque la Sociología nace en el siglo XIX) no existían muchas disciplinas que intentaran buscar la explicación al delito dentro de un marco sociológico. La Sociología aportó una nueva forma de ver las cosas, más allá de los puntos de vista de la Iglesia originados como consecuencia de la inestabilidad de las comunidades humanas. Sobre todo a partir del siglo XVIII cuando nació el Estado Moderno, gracias a aportes como la Revolución Industrial, la Ilustración, revoluciones en Inglaterra o América y sobre todo, la Revolución Francesa, dando lugar a una sucesión de cambios acelerados.

Estos cambios desembocaron en la transformación de las relaciones sociales, en cambios de sistemas o de ideas y mentalidades; por ello surgió la Sociología, por la preocupación de un grupo de personas respecto al orden del bienestar, por la aparición de nuevas clases sociales, tipos de control social o formas de delinquir, viéndose obligada a analizar y buscar respuestas sobre la desviación, prestando especial atención a los procesos de transgresión debidos en multitud de ocasiones al hacinamiento en grandes ciudades. Esa desviación, de difícil definición entre los propios Sociólogos, sí ofrece un acuerdo básico, «se trata de una conducta prohibida o controlada que probablemente lleve al castigo o la desaprobación» (DOWNES y ROCK 2012).

El nacimiento de la Sociología en el siglo XIX, fue contemporáneo al nacimiento del cine tal y como se conoce hoy en día, gracias a los hermanos Lumière que proyectaron la primera película para el público por 1 franco la entrada. El cine, desde entonces, ha actuado

como termómetro social, el hecho de proyectar películas en salas ya socializa, agrupando a diferentes personas con un mismo interés; explica de manera directa, sencilla y entendible para el público (mediante el medio audiovisual) los problemas sociales, y trata uno de los temas más controvertidos de la comunidad como es la desviación social, a través de las películas, llegando con ello a una gran cantidad de personas<sup>1</sup>.

El cine ha abordado de forma especial el tema de la Desviación Social. Ha ido evolucionando con el tiempo, aunque películas como *La calle sin alegría* (*Die freudlose Gasse*, 1925), de G.W. PABST, 1925, *Tiempos modernos* (*Modern Time*, 1936) de C. Chaplin, *El infierno negro* (*Black Fury*, 1935) de M. Curtiz, o *Las uvas de la ira* (*The Grapes of Wrath*, 1940) de J. Ford o las europeas *Ladrón de bicicletas* (*Ladri di biciclette*, 1948) de V. de Sica, o *La soledad del corredor de fondo* (*The Loneliness of the Long Distance Runner*, 1962) de T. Richardson entre muchas otras, siguen tratando temas de actualidad (aunque algunas de ellas se filmasen hace casi un siglo) y siguen siendo la base para muchas películas nuevas que tratan la Desviación Social, ya que aunque la sociedad cambie, en muchos casos un gran número de las características de la teorías criminológicas que intentan explicar el fenómeno de la desviación social siguen patentes.

El interés del cine por fenómenos como la desviación social y la delincuencia es muy significativo, incluso llegando a darse casos tan paradójicos como con R. Bresson, director de la película *Pickpocket* (*Pickpocket*. 1959) que eligió auténticos carteristas para protagonizar papeles importantes, o el director de *Dos hombres en la ciudad* (*Deux hommes dans la ville*, 1973) de J. Giovanni, que ingresó en prisión por relacionarse con ciertos gánsteres y cometer posteriores hechos delictivos.

---

1. Tras diversas presentaciones en sociedades científicas, en la Universidad de la Sorbona, en Bruselas y otros lugares, el 27 de diciembre de 1895 en París se procedió a la primera exhibición comercial, como primer espectáculo de paga, marcando oficialmente el inicio del cine. El evento tuvo lugar en el Salon indien du Grand Café del Boulevard des Capucines y se proyectaron, además de Salida de la fábrica Lumière, otras cintas como Llegada de un tren a la estación de la Ciotat y El regador regado, en la que aparece el jardinero Jean-François Clerc. Así, con este catálogo, el cine comenzó su historia a modo de documental, como testigo objetivo de la vida cotidiana

## 1.1 Justificación del tema elegido

La década de 1980 en el sur de Madrid fue una época difícil debido al incremento del consumo de heroína, desembocando en situaciones que escapaban al control social como aparición de bandas o tribus, desconfianza en las normas o desapego familiar entre otras. Jóvenes de 10 ó 12 años eran plenamente conscientes de lo que suponía estar enganchado a la droga o tener que robar para consumir o evitar el mono ya que se trataba del ambiente habitual en estas poblaciones o barrios.

En mi caso fui uno de esos niños, pero con más fortuna que otros menores de mi entorno. Además de contar con la protección familiar o la práctica del deporte, desde los catorce años comencé a trabajar en uno de esos videoclubs que se pusieron de moda en los años 80, dando lugar a mi pasión por el cine. Por este motivo cuando tuve que elegir la línea de este trabajo vi la oportunidad de aunar dos de los aspectos que más me han marcado durante toda mi vida, por un lado, la desviación social latente en mi entorno al residir en una zona marginal y, por otro, el cine, que me sirvió como vía de escape.

Es cierto que ya no existe una España «quinqui» como la de entonces, pero muchos de los motivos que hace que una persona llegue a cometer delitos son los mismos desde hace casi un siglo. Poder profundizar en el problema social, ahondar en las preguntas que se hicieron estudiosos en la materia e intentar buscar soluciones a través del presente trabajo me llamó mucho la atención ya que algunas teorías, que he ido descubriendo a lo largo de este Grado, como el Control Social, las Subculturas, la Anomia o la Asociación Diferencial, entre otras, me han tocado muy de cerca.

He intentado plasmar la relación entre el cine y la desviación social, ya que considero que van de la mano, el primero como explicación y cronista del segundo; personalmente, antes de comenzar estos estudios, no conocía de la existencia de las teorías criminológicas, pero una vez finalizado, he podido saber no solo de su existencia, sino que me han ayudado a identificar ciertas vivencias durante mi infancia.

## 1.2 Problema y finalidad del trabajo

Lejos quedó ya la teoría del delincuente nato definida por Lombroso a finales del siglo XIX, concepción positivista que ponía el acento sobre el delincuente como única base

de estudio criminológico; gracias a estudios sociológicos posteriores, esta teoría comenzó a declinar, aportando más complejidad al hecho delictivo, aportando al estudio además de la perspectiva desde el punto de vista del delincuente, también la del delito y la víctima, buscando responsables biológicos, pero también sociales, culturales, familiares, etc... pasando de la teoría lombrosiana de : «el delincuente nace, no se hace» a una definición más interaccionista, en cambio, de «el delincuente no nace, se hace ».

Aunque parezca una conclusión obvia a día de hoy, ha sido muy largo el camino que ha llevado a este término. Para llegar a ser alguien, debemos convencernos, estar en contacto con personas que lo han conseguido o pasar por un lento proceso de aprendizaje, necesitamos buscar el equilibrio entre el bien y el mal.

La principal finalidad de la sociología en este ámbito ha sido la de explicar las teorías sociológicas de la desviación a través de estudios empíricos. Saber por qué hay personas que ante situaciones similares deciden tomar caminos diferentes. La sociología desde sus inicios mostró especial interés en el proceso de la transgresión de la norma, primero ocupándose del estudio del delincuente, después del delito y por último, de la víctima.

El arte, ha intentado plasmar en sus obras en gran número de ocasiones la transgresión de la norma, y el cine como tal no se iba a quedar atrás. Muchos han sido los puntos de vista de los cineastas y como prueba de ello queda patente el número innumerable de películas que así lo demuestran. Por ello la finalidad de este trabajo es la catalogación y explicación de las teorías sociológicas de la desviación y su plasmación en el cine, se trata de poner en consonancia criminalidad y cine, buscar su nexo de unión a través de una serie de películas que sirva de ejemplo y llegar a posibles conclusiones al respecto.

### 1.3 Objetivos

El objetivo principal de este trabajo es presentar como ha mostrado el cine las teorías de la desviación social. Para ello en primer término se examinarán de forma general las diferentes teorías, relacionándolas posteriormente con un corpus de películas.

Los objetivos específicos son:

- Revisión pormenorizada de las teorías de la desviación social.

- Desarrollo conceptual del marco teórico de cada teoría.
  - Enumeración y repaso a los autores más importantes.
- Mostrar cómo se ha reflejado cada teoría expuesta a través de una película específica escogida para dicho propósito.
- Exposición de la sinopsis argumental de las mismas.
  - Puntos en común con la teoría correspondiente.
  - Revisión de su relación con otras teorías.

#### 1.4 Marco teórico

El trabajo se fundamentará en una serie de teorías establecidas respecto a la Sociología de la Desviación, las cuales nacieron en una sociedad donde los cambios se efectuaban de manera acelerada por problemas como el éxodo del campo a la ciudad o hacinamientos en nuevas zonas urbanas o aumento de la inmigración entre otros. La Sociología intentó dar respuesta al porqué de la comisión del crimen o la desviación, hechos ocurridos como consecuencia de la preocupación sobre el orden, el control social, el rápido crecimiento urbano, el bienestar, etcétera. Esto dio lugar a un gran número de preguntas respecto al origen de la criminalidad y, de ahí, a un número elevado de teorías incluso dentro de la propia Sociología de la Desviación, algunas confluyentes y otras diferentes.

En este trabajo se ha plasmado la desviación social a través del cine teniendo en cuenta:

- En primer lugar, el hecho de acudir a una sala ya es un acto social en sí mismo, ya que las ciencias sociales son toda disciplina derivada de la interacción entre individuos, cualquiera que sea su naturaleza biológica, dando lugar a determinados comportamientos sociales (THINES Y LEMPEREUR, 1984). El hecho de que ciertos géneros tengan más éxito que otros, denota la preocupación social y es en este punto en donde se refleja el éxito de películas que tratan la criminalidad con gran afluencia de público a las salas.
- En segundo lugar, el cine lo cuenta todo, se hace eco del interés popular, mueve conciencias, es el espejo de la sociedad produciendo los estereotipos más habituales, es el fiel reflejo social (LOSCERTALES Y NÚÑEZ, 2001). Puede tratar temas de actualidad, pasados o futuros.

- En tercer lugar, es explicativo, da una versión y hace pensar, dota de sentido crítico, hace más libre a la persona ya que la ayuda a elegir por si misma (LOSCERTALES Y NÚÑEZ, 2001). Es una gran base para explicar teorías, a través de un método audiovisual que las puede hacer más cercanas o accesibles, como técnica de comprensión más sencilla.
- Por último, faltaría, sin duda, como los medios de comunicación de masas, y el cine como el medio más significativo del pasado siglo, han contribuido a alimentar el imaginario social colectivo, no solo «tratando temas» y «explicándolos», sino reconstruyendo la realidad social a través de las imágenes con las que representa la realidad social a nuestro alrededor.

#### 1.4.1. Metodología

El presente trabajo de investigación se basará, sobre todo en su primera parte, en una metodología cualitativa centrada en la revisión bibliográfica de una serie de fuentes abiertas, seleccionadas por su relevancia y prestigio académicos. Así, las fuentes principales que guiarán dicho repaso bibliográfico serán TAYLOR, WALTON Y YOUNG, (2007), DOWNES Y ROCK (2012) y GIL VILLA (2013). Por otro lado se realizarán consultas a artículos especializados en revistas científicas, que iré referenciando debidamente a medida que los use como apoyos en la construcción de la argumentación del presente trabajo. De gran relevancia será la biblioteca UNIR y ReUnir para consulta de otros trabajos.

Respecto al segundo bloque de análisis, centrado en el estudio de un corpus audiovisual a través del cual será revisado cómo el cine ha representado las teorías criminológicas referidas con anterioridad. Las películas que lo conforman han sido elegidas según mi propia experiencia, fundamentándome en lo aprendido en el Grado respecto a las diferentes teorías criminológicas. De este modo, se han escogido películas que se ajustan a dichas temáticas. Se explicará una pequeña sinopsis de cada film, recalcará después la relación entre la teoría elegida y dicha película y se expondrá otra serie de títulos secundarios, relacionándolos entre sí. De igual modo, me apoyaré en obras de: LAROUSSE (2006), CANE (2013), GILMOUR (2010) o NAVARRO Y PEDRERO SANTOS (2020), entre otros.

## 2. Teorías sociológicas del fenómeno criminal

### 2.1 La Escuela de Chicago

#### 2.1.1 Inicios

A lo largo de la historia, varias han sido las ideas que se han aproximado a las teorías sociológicas de la desviación. Existen escritos desde los siglos XVII, XVIII y XIX en donde se descubren las primeras opiniones sobre la anomia, la ecología o el funcionalismo, tan importantes que incluso trabajos como los desarrollados por Mayhew o Binney sobre la etnografía aún no han sido superados. El problema está en que estas hipótesis, aunque se aproximaban a las teorías sociales de la desviación, no trascendían porque no habían sabido ser transmitidas a la ciudadanía al no cumplir los cánones convencionales de escritura académica. (DOWNES Y ROCK. 1970)

Antropólogos como Lewis Henry Morgan en 1850 realizaron estudios etnográficos (cómo interactúan los seres humanos en diferentes situaciones) sobre el indio iroqués, arrojando nuevas expectativas sobre la interacción entre el investigador y el objeto de la investigación; Franz Boas y sus alumnos, en los inicios del siglo XX, realizaron un análisis antropológico de las poblaciones amerindias durante sus etapas de la vida y Malinowski, entre 1914 y 1918 realizó estudios etnológicos en la Polinesia, interactuando con su población y reflejando sus vivencias posteriormente en su obra *Argonautas del pacífico occidental*, dando lugar a la observación participante. (AZPURUA. 2005).

El Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago fundado en 1892 marcó un antes y un después, designando muchos fondos a la investigación sociológica (gracias a la donación de 35 millones de dólares del magnate Rockefeller). Tiene un especial mérito ya que la sociología era desconocida en la época, sobre todo en Estados Unidos, hasta el punto que el prestigioso sociólogo Robert Park afirmó «nunca había oído nombrar la palabra sociología en mi época de estudiante en la Universidad de Michigan<sup>2</sup>». Este departamento gracias a sus profesores y alumnos, entre 1915 y 1940 realizó trabajos de investigación en este campo a partir de la observación participante (AZPURUA. 2005)

---

2. FARIS. R.E. «Chicago Sociology, 1920-32. » Ed. Chandler Pub. Co 1970 (92 D y R)

El censo poblacional de Chicago en 1840 constaba de unos 4000 habitantes, y como consecuencia de la actividad industrial, aumentó tan solo 1 siglo después hasta la cifra de tres millones de personas. (REYES y CAPITANACHI. 2012). Esta situación dio lugar a escenas violentas, discriminatorias o de prejuicio social, creciendo las zonas caracterizadas por su pobreza, delincuencia o de mermas en la salud y servicios públicos<sup>2</sup>.

### 2.1.2. Teoría ecológica

Lo primero que hay que tener en cuenta es que el concepto «escuela» es siempre complicado de definir ya que existen diversos puntos de vista. De un lado se identifica con un grupo social reducido con mucha interacción creado por un líder fundador (TIRYAKIAN. 1979 citado por TROVERO. 2021) por otro lado poniendo en duda el concepto «Escuela de Chicago» como sentido unívoco debido a que los trabajos se confeccionaron en diversos estilos (BULMER. 1984 citado por TROVERO. 2021) y por último resaltando que lo usual es conceptualizar el término «Escuela» en sentido completo, pivotando alrededor una serie de profesionales con diferentes aportes (BECKER. 1999 citado por TROVERO. 2021) .

Los sociólogos estudian cómo influye el medio en el fenómeno de la delincuencia. El legado del positivismo biológico en la ecología se manifiesta en el estudio de la ciudad (TAYLOR, WLATON y YOUNG, 1973). La vida en la ciudad fue analizada mediante modelos tomados de la biología, los sociólogos eligieron la ecología como metáfora para imponer su nueva disciplina, asemejando la transformación del terreno físico que emplean las plantas o los animales a la forma de distribuir el territorio por parte de las personas, aunque la base en la construcción no tenga nada que ver les sirvió para dar paso al estudio sobre mundos interrelacionados (DOWNES y ROCK. 2012).

---

3. Problemas raciales reflejados por sociólogos negros en sus obras (*The Negro in Chicago*. 1922 o *Race Prejudice: A Sociological Study*. 1930), (AZPURUA. 2005) entre otras tensiones contra los inmigrantes, reflejadas por Robert Park (frente a los japoneses) o contra los «hobos» o migrantes trabajadores «migrant worker», (se trataba de sujetos de clase trabajadora que, con la crisis del 29, se adaptaron a una forma de vida nómada, cambiando de residencia periódicamente en busca de nuevas oportunidades. De ahí su similitud con los tramps o vagabundos. Un ejemplo perfecto en el cine, que de hecho Becker menciona en su libro *Outsiders*, es el personaje de Charlot sirvieron para hacerse eco de la situación que se vivía en la ciudad).

La Escuela de Chicago trata sobre una serie de trabajos de profesionales de las ciencias sociales, realizados por profesores y estudiantes entre los años 1915 y 1940. Es una corriente homogénea desde una perspectiva epistemológica, empírica y muy influyente socialmente que decidió liberarse del pensamiento reformista y moralista de otras teorías anteriores y fundamentar sus estudios en el método científico (especialmente la observación participante), realizando estudios más profundos sobre la problemática en la ciudad (AZPURÚA. 2005). Como dijo Park, «no se debía considerar la ciudad únicamente como un ámbito espacial».

El crecimiento dio lugar a la desigualdad en una doble versión: por un lado la polarización centro-periferia (típica europea y norteamericana, separando en suburbios a gente sin papeles y desempleados) y por otro la polarización público-privado (parques y jardines tienden a desaparecer pasando a ser socializados y tomados determinados grupos como de uso privado) (GIL VILLA. 2013).

El núcleo de esta teoría se encuentra en la lucha por el espacio. Como resultado surgen tipos de vecindarios distintivos donde se establece la ley del más fuerte. En el centro se creó el distrito comercial y alrededor suyo vivían familias, más tarde, dicha zona comercial comenzó a expandirse haciéndose con esas viviendas, las familias de trabajadores pudientes se desplazaron a vivir a la periferia y en estos barrios, solo quedaron personas que no podían desplazarse (normalmente inmigrantes), esta zona fue la que más preocupó a los ecólogos ya que se concentraban una gran cantidad de desviados sociales. (LAURIE TAYLOR. 1971, citado TAYLOR, WALTON y YOUNG, 1973). Más que desorganización, se debería hablar de diversidad social donde una vez que los individuos se asentaron se encontraron con múltiples problemas de adaptación, dando lugar a un control social muy débil que en ocasiones desembocaba en exclusión social.

### 2.1.3. Principales autores. Las tres generaciones.

Existen varias teorías sobre los inicios de la Escuela de Chicago, se podría apuntar que se inició entre los años 1914-1918 gracias a Ezra Park, continuada por Burgess en 1921 gracias a sus estudios hasta alrededor de 1940 (TROVERO. 2021), otros estudiosos en la materia aseguran que la misma pudiera tener sus antecedentes a través de Lewis Henry

Morgan en 1850, Franz Boas 1896 o Malinowski en 1910 y sus trabajos antropológicos (AZPURÚA. 2005) y otras versiones intentan atestiguar que su nacimiento fue gracias a las primeras investigaciones de Albion Woodbury Small en 1892, impulsando el Departamento de Sociología en la Universidad de Chicago, con discípulos fundamentales como Park, Burgess o Thomas (TROVERO. 2021). Lo que ha quedado patente es que dentro del Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago se puede hablar de tres etapas o generaciones respecto a los estudios sobre la Escuela de Chicago (REYES MORRIS. 2011):

- La primera generación, compuesta por los fundadores del Departamento e introductores de la Sociología en Estados Unidos, donde destacaron George H. Mead, W.I. Thomas y sobre todos Albion Small, fundaron la primera revista de sociología, *American Journal of Sociology*. Small fundamentó sus estudios en averiguar que caminos había que seguir para convertir un mundo social en ideal (REYES MORRIS. 2010), lo hizo a través de tres aportes: vinculado al ámbito institucional, epistemológico (surgiendo el pragmatismo de hoy en día) y teórico-metodológico, instando a sus estudiantes a realizar tesis doctorales sobre sus comunidades y a sus compañeros a usar la ciudad como un «laboratorio». Respecto al aporte teórico-metodológico, su principal exponente fue Thomas, que llevó a cabo, primero en solitario, después en compañía de su colega Znaniecki, los primeros estudios sobre la sociedad polaca en la ciudad, dando lugar a la célebre obra *El campesino polaco en Europa y América*. (TROVERO. 2021).

- La segunda generación abarca desde la Primera Guerra Mundial hasta finales de los años treinta (la Gran Depresión), representada por: Robert Ezra Park, Ernest Burgess y William Ogburn. Park fue el precursor, iniciando sus estudios sociológicos gracias a su profesión de periodista, consiguiendo información documentada sobre las condiciones sociales de la ciudad. Fue el ejemplo de investigación social empírica concreta, ampliando tal tradición hasta nuestros días en la sociología de América del Norte. Colegas suyos se dedicaron a ampliar sus estudios, creando «la ecología social», relacionando conductas desviadas con estudios como zonas de trabajo y residencia, lugares de interacción pública, magnitud de la salud o las concentraciones urbanas. Ofrecían estudios basados en tesis a pequeña escala. (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973). Burgess, influido por su interés en la ecología y en el mundo material, aportó la famosa teoría de los círculos concéntricos, analizando la segregación urbana en Chicago de una forma heterogénea y económica en donde existían

luchas sociales para ocupar uno u otro espacio en la ciudad, donde el centro urbano provocaba la expansión del suelo hacia la periferia, dando lugar a cinco círculos enumerados a continuación: el central o centro de negocios, una zona de transición ocupada por las clases menos privilegiadas, un tercer círculo consistente en el barrio obrero, el cuarto círculo desde el centro sería un barrio residencial con clase media/alta y el quinto compuesto por ciudades satélites (TROVERO. 2021).

- La tercera generación se encuentra representada por sociólogos como Louis Wirth o E. Hughes, los cuales señalan que el mérito de la Escuela de Chicago fue la de prolongar sus teorías gracias a un grupo de discípulos que dieron continuidad a sus hipótesis. La lideró Luis Wirth, aportando ideas a los estudios de Park y Burgess gracias a su obra *The Getto*. Es importante destacar a Blumer por el uso del método cuantitativo o Hughes, gracias a sus estudios etnográficos. (REYES MORIS. 2011).

## 2.2. Teoría de la anomia y sistémica

### 2.2.1. Una sociedad pluralista.

El significado de la palabra anomia según la RAE es el de «conjunto de situaciones que derivan de la carencia de normas sociales o su degradación», tanto a nivel colectivo como individual. Esta teoría alcanzó su culmen a través de la escuela estructural-funcionalista y el término anomia ha sido muy usado en sociología para entender la conducta delictual y comportamiento criminal (REYES MORRIS. 2008). Durante el proceso de la anomia, los seres humanos no solo se diferencian más los unos de los otros, sino que el individuo es consciente de ello (HUERTAS-DIAZ. 2010). Tensiona a las personas por la discrepancia entre sus necesidades y los medios de los que dispone para alcanzarlas, desembocando en dos salidas: conformarse con lo que tienen o acabar delinquiendo para conseguir lo que desean.

En 1830 Europa experimentó una transformación económica y social fundamental con la consolidación del capitalismo económico, dando lugar a un gran avance en la tecnología y en los transportes dando lugar a convertir las distancias en más cortas, esto dio lugar a importantes movimientos migratorios dentro y fuera de Europa. (HUERTAS-DIAZ. 2010) Durante este proceso se hizo patente la desigualdad social, poniendo en manos de

unos pocos las materias primas o maquinaria (riqueza), que posteriormente cedían a las clases populares para que alcanzasen rendimiento y beneficios económicos para sus dueños (ELIAS. 2000).

La teoría de la anomia nació un momento en el que Estados Unidos se hallaba en plena ebullición social, pasando a convertirse en uno de los pocos casos documentados de la sociología de la desviación que ha servido como testigo histórico del momento. Se usó para intentar aportar coherencia al momento caótico del momento a través de la adopción de toma de decisiones políticas. Esta teoría llega a ser considerada por gran cantidad de sociólogos extrapolable a una parte considerable de la problemática social de hoy en día. (DOWNES y ROCK. 2012).

La sociedad capitalista nos ha conducido a la falta de aceptación hacia personas que no han cumplido sus objetivos impuestos socialmente, como decía Tao «la verdadera riqueza consiste en bastarse, en estar contento con lo que el destino te ha dado» (LAO-TZU. 1995). Este tipo de sociedad ha dado lugar a dos situaciones: desde un punto de vista individual, al estado de ansiedad por no conseguir lo que deseamos, y desde el punto de vista social, a la desorganización. Analizando esta cuestión se deduce que no se debe caer en la inacción para que nada cambie, sino que debemos promover una acción social e individual para que cambie el mundo, pero de manera organizada (GIL VILLA 2013).

La quiebra normativa es la consecuencia de la anomia, se trata de la falta de regulación moral sobre los deseos humanos, que a día de hoy se podría traducir en una herramienta de interpretación del comportamiento mafioso, crimen organizado y otras conductas delictivas internacionales (conseguir lo deseado con el menor esfuerzo y lo antes posible). Es un estado duradero, crónico, de violación de la norma. (REYES MORRIS. 2008). La ambición sin límites nos conduce a delinquir, igual que la necesidad de la aspiración infinita. La sociedad te ofrece unos cánones que cumplir, unos objetivos a los que optar, para más tarde no darte la opción de acceder a los mismos, en ese momento aparecen medidas sustitutivas para poder llegar hasta ellos siguiendo otros cauces tan peligrosos como la actuar en ausencia de límites. La falta de frenos morales da lugar a seres incompletos o desorganizados; son necesarios seres humanos completos con su parte social desarrollada para no desembocar en el caos, caldo de cultivo para la ruptura de la norma. (GIL VILLA. 2013).

Merton clasificó la sociedad pluralista dentro de una gama de valores heterogéneos, mencionado a modo de ejemplo a artesanos poco remunerados o la clase media baja, dando lugar a la inseguridad y no a la competencia, desembocando en la rebelión de los jóvenes contra el utilitarismo o en los monopolios de determinados grupos étnicos entre otros. (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973).

### 2.2.2 El papel de Durkheim

La labor fundamental de Durkheim fue la búsqueda de una explicación sociológica cuando la economía política y la escuela positiva estaban unidas bajo la bandera del individualismo, que condujo a un posicionamiento entre ciertos sociólogos interesados en estos hechos sociales separándose de los que defendían el reduccionismo individualista, sosteniendo, en la línea de Comte, que era utópico pensar que existía una autoridad moral universal que se podría imponer a la naturaleza del hombre, reconociendo la dualidad de la naturaleza humana. (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973).

Durkheim sostuvo que es la sociedad la encargada de integrar al individuo, haciéndole consumir sus conductas a través de las normas, defendiendo la teoría de que si la sociedad cumple, cada uno de sus miembros se desarrollará plenamente. Definió a la sociedad como un conjunto de ideas, creencias o valores que surgen a partir del trabajo individual en grupo donde, para evitar la anomia, se deben supeditar a una serie de reglas. (LÓPEZ FERNÁNDEZ. 2009). Es necesario dividir el trabajo, que todos aporten de una manera equitativa, no pudiendo llevarlo a cabo en una sociedad que no se encuentre previamente organizada (DOWNES y ROCK. 2012). Según su producción, distinguió a la colectividad en mecánica (sin división del trabajo, primitiva y uniforme, donde el crimen es algo normal) y orgánica (dinámica y evolucionada, donde el crimen es producido por la anomia), para Durkheim el egoísmo no debía confundirse con el individualismo ya que este último es la consecuencia de un largo periodo solidario orgánico y no mecánico. (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973).

Elaboró su obra dentro del contexto de la sociedad francesa del siglo XIX, inmersa en un profundo cambio. Intentó una regeneración social, plasmándolo en una de sus obras, *De la división del trabajo social*, en 1893, donde defendía que esta división genera lazos entre

individuos, siendo necesario que cada uno tenga un papel establecido dentro del grupo. Se le puede atribuir a Durkheim el concepto anomia gracias a su obra *El Suicidio*, en 1897, en donde refleja la anomia como un mal crónico creado por la sociedad moderna y lo relacionó con la elevada tasa de suicidios entre la población francesa (REYES MORRIS. 2008); dedujo que en sociedades desorganizadas, la contrapartida al individualismo que desembocaba en intentos autolíticos era la división del trabajo. Tiempos difíciles como los periodos de guerra, cohesionan y refuerzan al grupo, de donde se deduce que el suicidio es inversamente proporcional a la integración en la sociedad. (DOWNES y ROCK. 2012).

El ciudadano que no delinque, ve sus esfuerzos recompensados a través del castigo al delincuente, con lo que mantiene la lealtad al sistema. El crimen es normal debido a la diversidad de sentimientos de los ciudadanos. Una sociedad que no delinque es una sociedad patológica. La anomia es la enfermedad del hombre y la mujer industrial ya que, en palabras de Durkheim, el delito se asemeja al dolor, le disconformidad conduce a un fin indeterminado en donde la religión y los Gobiernos pierden su influjo (DOWNES y ROCK. 2012).

### 2.2.3. La anomia de Merton.

Merton escribió en un contexto social muy diferente, el año 1930 en Estados Unidos, poco antes de la gran depresión, donde el autor se planteaba la dicotomía entre el sueño americano y la gran desigualdad económica (DOWNES y ROCK. 2007). El punto de partida fue su artículo 1936, publicado dos años más tarde, de nombre «Anomia y estructura social», gracias al que se fijó el término anomia en la literatura sociológica americana, en donde criticaba la desproporcionada importancia de metas personales, especialmente cuando no tiene medios para alcanzarlas y esto te ve forzado a acudir a actos delincuenciales (REYES MORRIS. 2008).

En 1930 la sociedad se encontraba sometida a diferentes presiones para conseguir el éxito (este era más valorado según necesitases mayor o menor oposición para lograrlo), el afán de superación era considerado el valor cultural más compartido por la sociedad occidental, esto se puede transpolar al día de hoy también a oriente debido a su nuevo tipo de vida capitalista. El valor del éxito es un problema social, que desemboca en la anomia y

como consecuencia, a la ruptura de las normas. (GIL VILLA. 2013). Merton consideraba que la sociedad norteamericana descuidó poner medios al alcance de todos para conseguir triunfar y debía reemplazar medios ilegítimos por medios eficientes (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973).

Para Merton la conducta desviada era una reacción esperada debido a las contradicciones sociales que conducen al individuo a que tome elecciones disconformes, es un modo de adaptación individual. Se trata de un mal endémico, ensalzando socialmente situaciones en las que la acumulación de riqueza es la meta máxima como valor norteamericano (HUERTAS-DÍAZ. 2010). Distinguía entre el fin y el medio poniendo como ejemplo al atleta que intenta ganar todas las competiciones en las que participa, con la frase «ganar el juego con las reglas del juego» (REYES MORRIS. 2008 citando a MERTON. 1938).

Merton elaboró una tipología de respuestas, nacidas para resolver la frustración: Conformismo, no muy tratado desde su punto de vista, ya que cualquiera que quiera cambiar la sociedad, por lógica no optará por esta versión; Innovación, es la más importante, impone el fin sobre los medios, búsqueda de medios ilegítimos para alcanzar lo deseado; Ritualismo, adaptado por la clase media baja, seguidor de las pautas sociales; Retraimiento, es la forma menos común, es individualizada, nace del fracaso continuado a través de medios legítimos e ilegítimos; Rebelión, donde las normas legítimas del éxito son radicalmente alteradas con el objeto de conseguir una recompensa. (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973).

#### 2.2.4. Durkheim Vs Merton.

«Para Durkheim el concepto anomia se refiere a objetos culturales concebidos inadecuadamente por las sociedades industriales, mientras que para Merton y los sociólogos norteamericanos, anomia significa la insuficiencia de medios para conseguir los fines culturalmente autorizados<sup>4</sup>»

Durkheim consideraba que si no existía un control natural, desembocaba en aspiraciones infinitas, para Merton por el contrario, esas aspiraciones infinitas conducen a la falta de control, dando lugar en ambos casos a la desviación. (DOWNES y ROCK. 2007).

---

4. Orrú M. «Anomie: History and Meanings » Ed. Unwin Hyman, U.S.A 1987

Por otro lado, el primero habla de anomia al apartarse del fin social, mientras que Merton, incide sobre el que se aparta de los medios para alcanzar ese fin. (REYES MORRIS. 2008).

Por último, desde el punto de vista de Durkheim, las necesidades a satisfacer por el individuo son creadas por la estructura cultural, por ello la desviación aparece como mecanismo normal de la adaptación en sociedad, siendo un proceso transitorio, mientras que Merton, la define como un mal endémico y crónico en donde la meta máxima es acumulación material, restringida socialmente a ciertos grupos. (HUERTAS-DÍAZ. 2010)

## 2.3. Teorías Subculturales.

### 2.3.1. Cultura y subcultura.

Según la Real Academia Española, entre otros significados la palabra «cultura» se define como un «conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, o grupo social en una época» «Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de perfeccionarse por medio del ejercicio y del estudio las facultades intelectuales del hombre». La sustancia cultural se derrama sobre todas las demás esferas de la vida cultural (JAMESON. 1984)

Existen gran cantidad de definiciones en el ámbito de la sociología sobre la palabra cultura, pudiendo extraerse como nexo común entre todos estos axiomas que es una forma de vida o un código de conducta, el triunfo de una visión hegemónica y legítima. El conflicto cultural se da cuando la persona no puede acceder al bienestar a través de una vía legal, haciendo que se integre en un grupo con una cultura opuesta a la convencional, desembocando en el cambio a una conducta desviada al observar que los valores originales no son apropiados para ellos (PÉREZ LÓPEZ. 2011). Lo cultural ha estado por un lado relacionado con el gusto de las élites, situando a las personas que no podían alcanzar tales objetivos en un grado de inferior categoría (el prefijo «sub», significa «debajo de») y por otro lado con los usos y costumbres, con la misma forma de contemplar el mundo, tratando circunstancias de la vida de manera similar a través de un conjunto de ideas sociales coherentes, compartidas por un grupo de individuos (GIL VILLA. 2013).

La palabra subcultura no se usó hasta después de la Segunda Guerra Mundial gracias a Milton Gordon en 1947 el cual la definía como la cultura de la clase social baja cuyos valores son opuestos a los admitidos socialmente (GARCÍA NAHARRO. 2012),. Los intentos por explicar la existencia de la delincuencia juvenil fueron propios de los años 1960-70, contando con la novedad de relacionar el concepto desviación social con patrón cultural. Los sociólogos dividieron la población según sus culturas originarias, subculturas y contraculturas iniciales. Aunque fue un camino difícil, se lograron avances importantes llegando a conclusiones tales como que el lugar o la situación guardaba auténtica relación con la delincuencia. (DOWNES y ROCK. 2003).

La subcultura está relacionada directamente con la desorganización social, concretándose en territorios determinados, medios o zonas. (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973); se ha teorizado sobre la subcultura en varios sentidos, relacionándola con ciertos grupos de personas, con sus roles, clases o sectores sociales entre otros. Matza defendía que los grupos que no se ajustaban a los cánones exigidos, corrían el peligro de caer en la subcultura delictiva, separándose de lo que Cohen definió como «cultura dominante» (refiriéndose a la misma como la compuesta por personas de clase media, raza blanca, competitivas y orientada hacia la obtención de logros).

La subcultura, igual que la anomia, se originaban por la presión social dentro de una comunidad estable, cayendo en diversas ocasiones en la falta de pluralidad (DOWNES y ROCK. 2003). Se debe admitir el término subcultura como fenómeno repleto de valores distintos al de la cultura dominante pudiendo ser tolerados o causantes de amenazas sociales. (GARCÍA NAHARRO. 2012)

### 2.3.2 Subcultura de Cohen.

Albert K. Cohen fue director del Indiana State Institution for Juvenile Delinquents durante la década de 1950; en 1955 publicó *Delinquent Boys*, obra fundamental en el estudio sobre la delincuencia juvenil en Estados Unidos donde se asentó el concepto de subcultura; buscó la respuesta a su origen, deduciendo que se ocasionaba por la unión entre factores de transmisión cultural y características psicológicas individuales, principalmente

eran jóvenes inadaptados socializados bajo los cánones de la sociedad trabajadora. (TURIANO. 2020)

Comprobó las tasas elevadas de delincuencia que se daban entre jóvenes de clases bajas, originadas en muchos casos por la imposibilidad de acceder al estado de bienestar a través de los cauces establecidos socialmente, desembocando en un sistema de valores en confrontación con lo estipulado. Dedujo que solían ser jóvenes independientes o emancipados de sus progenitores debido a que su vida se encontraba más ligada al grupo de iguales, así dieron forma a las primeras bandas. (PÉREZ LÓPEZ. 2011).

Según Cohen, el patrón de conducta delincencial se podría resumir en las siguientes características, que aunque no eran exhaustivas, si se trataban de las más graves: malicia, (vandalismo sin sentido, hostilidad hacia los componentes que no son de su banda, contra el profesor o el adulto), no utilitarismo (cometen el delito por cometerlo no porque saquen rédito de ello, satisfacen sus necesidades de ego y le permite adquirir un status dentro del grupo), negativismo (opuesto a los valores estipulados), versatilidad (con variedad de hechos delictivos), hedonismo (gratificación rápida sin existencia del objetivo a largo plazo) y autonomía grupal (miembros del grupo solidarios con su componentes, esto les hace oponerse de forma firme a otros grupos). (DOWNES y ROCK. 2012).

Ya desde la escuela la educación se fundamenta en valores propios de la clase media, obviando la situación real de la clase obrera. Esto desemboca en frustración por parte de los jóvenes al no poder alcanzar los objetivos estipulados debido una la falta patente de oportunidades. (TYLOR, WALTON y YOUNG. 1973). Dentro de este encuadre, el menor debe optar por una de estas tres salidas alternativas: *College Boy* o conformista, donde se dedica al estudio, gracias a la estimulación del adulto y su propio esfuerzo, triunfa en la clase media con la condición de renunciar a su propia clase; *Corner Boy*, renunciado a los objetivos de la clase media y anclándose en las condiciones de la clase baja, ganándose el respeto del grupo con el tiempo al consolidar su posición; *Delinquent Boy*, declarado en total rebeldía contra la clase media, sintiéndose víctima, creando la subcultura maliciosa, negativa y no utilitaria, agresivo y destructivo contra cualquier cosa que se acerque a la clase media. (TURIANO. 2020).

### 2.3.3 «Oportunidad diferencial» de Cloward y Ohlin

Estos autores basaron sus estudios en la teoría de la anomia de Merton y en la asociación diferencial de Sutherland, negaban que el factor decisivo de la delincuencia fuese la polaridad entre clases medias y bajas, haciendo responsable del factor delincencial a la falta de acceso a oportunidades según el medio ecológico urbano, por lo que se distanciaron en este sentido de Cohen (defendían la existencia de más de una subcultura delictiva independiente y pensaban que este había subestimado el grado de especialización del delincuente y sobrevalorado el papel de la escuela) (DOWNES y ROCK. 2012). Defendieron que el origen de la subcultura era la falta de estructura y de oportunidades que facilitara el acceso a poder conseguir el estatus deseado, por lo que el joven se veía abocado a pertenecer a un grupo integrado por individuos en situación similar a la suya, derivando en la construcción de una subcultura propia donde entre ellos mismos primaría la sensación de solidaridad con el objeto de superar los sentimientos de deshonra. (TURIANO. 2020)

Coincidieron con la teoría de Cohen en que el joven buscaba el acceso a bienes materiales por procedimientos ilegítimos, impulsada en muchos casos desde el propio grupo o banda al que pertenecía. Consideraron la delincuencia como una reacción humana originada por la ausencia de igualdad de oportunidades, no pudiendo acceder a una buena remuneración económica a través del trabajo realizado (PÉREZ LÓPEZ. 2011). Enumeraron dos tipos de subcultura: Criminal, donde el individuo accede al hurto y la extorsión, existiendo la relación menor-adulto y la conflictual, caracterizándose por el uso de la violencia en busca de estatus y abstencionista, con base en el consumo de drogas, donde el delincuente se aísla de su propio grupo. (HIKAL. 2016 citando a VIDAURRI Y SANDOVAL)

La mayor parte de las veces la conducta desviada se manifestaba a través de una actividad colectiva, en donde para no sentirse culpables los causantes de los hechos se escudaban detrás del propio sistema como culpable de sus actos. Los dos autores defendieron que ciertos barrios ofrecían oportunidades ilegítimas de éxito, aunque obviaron el tipo de subcultura que se daba en barrios industriales. Por otro lado, dividieron las instituciones en dos, las que ofrecían medios para lograr el éxito en sociedades organizadas y las que no, situadas en barrios desorganizados (dando lugar a la delincuencia) (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973). Por otro lado, este tipo de conductas podrían acabar en un final positivo siempre que por parte de las diferentes administraciones valorasen las necesidades

de los adolescentes, formando parte de la agenda política a través del empleo y la educación, salud, enfoque sexual o violencia, entre otras áreas. (HIKAL. 2016).

Cloward y Ohlin no pensaban que la escuela o la etnia fueran variables significativas a la hora de computar como causantes del delito, (aunque se debían tener en cuenta ya que la mayoría de muertes violentas eran de personas de razas negras y género masculino), responsabilizando de la comisión delictiva a la búsqueda del éxito monetario como principal fuente de frustración dentro del entorno marginado metropolitano. (DOWNES y ROCK. 2012). Se debe tener en cuenta que el proceso de maduración del adolescente puede desembocar en la conformidad debido a la presión social, por lo que la mayor parte de adolescentes delincuentes acaban siendo adultos convencionales. Se trataba de una teoría desarrollada en la etapa del capitalismo por lo que el objetivo del joven se convirtió en la búsqueda del dinero. (TURIANO. 2020)

#### 2.3.4 El Control Social de Hirschi

Las teorías del control se fundamentan en estudios empíricos que partieron de la Escuela de Chicago, mostrando que existían zonas urbanas en donde había mayor criminalidad que en otras. Hirschi lo reflejó en su obra *Causes of Delinquency*, aportando una de las principales teorías sobre la explicación de la delincuencia juvenil; gracias a esto, en la actualidad existe un cuestionario donde se han creado constructos sobre de sus teorías del control social y posterior comprobación de la posibilidad de conductas antisociales en un futuro (PUENTE y BIRKBECK 2017)

Su propuesta aborda el concepto del autocontrol adquirido en la infancia, como elemento más relevante respecto a futuras conductas desviadas. (VÁSQUEZ GONZÁLEZ. 2003). Por parte del individuo, cuanta menor confianza tenga en las normas y en el sistema, más posibilidad existe que caiga en la comisión de hechos delictivos. Hirschi opinaba que la delincuencia podía ser consecuencia del grado de adhesión al progenitor (aunque a día de hoy, cada vez existe menos apego familiar) y que muchos de los autores delincuenciales tenían un vocabulario limitado (TYLOR, WALTON y YOUNG. 1972). La maduración en muchos casos es la salida de la delincuencia, el comienzo de la adultez (no siempre se relaciona a la

mayoría de edad), se posiciona en contra de que la delincuencia no disminuya con los años. (DOWNES y ROCK. 2012).

Definió una serie de vínculos que servían de anejió al grupo social, pertenecientes a personas a las que le importan las expectativas y los deseos de los demás individuos. Este vínculo se encuentra en la mayor parte de las teorías del control social, cuyos elementos esenciales son los siguientes:

- El apego: los sociólogos sugieren que al hombre le importa la opinión de los demás, los psicólogos buscan una explicación a la desviación cuando dicha opinión no importa. Violar la norma es actuar de forma diferente a lo que el resto espera de nosotros. Destaca la importancia del apego con los padres como base para la separación de la desviación. (HIRSCHI. 2003)
- El compromiso: el miedo es la razón principal para que el hombre no quebrante las leyes, obedece cuando teme sus consecuencias. La conducta desviada puede acabar con el esfuerzo que ha llevado a cabo para labrar su vida, derivando en la situación de costo-beneficio, el interés de la mayoría se encuentra en peligro si el individuo se sale de lo establecido. La motivación evita la delincuencia. El individuo es parte del grupo y como tal no abandona lo establecido por miedo a perder el estatus. (HIRSCHI. 2003)
- La colaboración: forma parte de las teorías del control, participando en actividades convencionales te encuentras adscrito a reglas, plazos o compromisos que rara vez desembocan la delincuencia; por ello, en muchos programas de reinserción, forma parte fundamental la participación en grupo. El ocio entre jóvenes conduce a la delincuencia. La conclusión no es solo hacer cosas, sino también como se hacen. (HIRSCHI. 2003)
- Las creencias: esta teoría se basa en un sistema de valores común. Se supone que la persona que ha sido socializada no debe delinquir, a no ser que lo haya sido de manera imperfecta. La pregunta qué se hace es ¿por qué unos delinquen y otros no?, la respuesta se encuentran en la obstrucción que ofrecen los obstáculos morales, donde son fundamentales la fortaleza de sus creencias en las normas sociales (no en las individuales), el hecho de que mis creencias individuales me conduzcan a la delincuencia se ven frenadas por los valores del grupo al que pertenezco. (HIRSCHI. 2003)

## 2.4 Teorías del aprendizaje social

### 2.4.1 La sociedad como organismo

Inicialmente la Escuela de Chicago usó una analogía biológica ya que consideró que las relaciones entre individuos dentro de una sociedad debían darse en el ámbito de la cooperación para lograr un estado de equilibrio, con ello se evitaría la conducta desviada, obviando o no dando excesiva importancia a la psique individual. Con esto se sostuvo que las conductas desviadas eran consecuencia de una patología social, desembocando en la desorganización general ya que la norma, o llegaba y no era respetada por todos los individuos, o bien directamente no existía en algunas zonas. Se demostró de manera empírica que las altas tasas de delincuencia aparecían en zonas de transición. (TYLOR, WALTON y YOUNG. 1973)

La organización social se relaciona con un estado de orden o cuidado durante la transición entre sociedades (PÉREZ LÓPEZ. 2011). Partamos de la base de que todos tenemos potencial suficiente para convertirnos en delincuentes, incentivándose cuanto menor es la clase social a la que perteneces, aunque no se debe omitir la posibilidad delincencial de individuos de clase media o alta. Cuanto menor es el estatus social y mayor es la desorganización, existen más posibilidades de que se cometan de delitos y por tanto más opciones de que la labor delincencial sea aprendida a través de un proceso de comunicación entre individuos. (GARCÍA-PABLOS. 2008).

Los modos de propagación de la práctica delictiva deben explicarse a través de las leyes sociales de la propia invención, propagación entre individuos o imitación a otros delincuentes. Teniendo en cuenta de manera fundamental, que la sociedad se ubica sobre el terreno del comportamiento delictivo, por lo que tal hecho debe ser explicado desde un punto de vista social y no individual, contando como factores fundamentales la interacción, la asociación o el aprendizaje (SÁNCHEZ. 2014). Resulta obvio decir que en sociedades organizadas con altos índices de desarrollo, donde el Gobierno se ocupe de sus verdaderas funciones y no de sus intereses, con alta cohesión social, económica o laboral entre otras y modelos de aprendizaje sanos, será más sencillo lograr pilares para el crecimiento, sociedades más sólidas y empáticas, unidas, con disposición a cambiar el conjunto sin acciones individuales. (HIKAL- 2017).

La interacción dentro de grupos favorables a la desviación asociados a territorios donde se combinaban papeles, debió dar lugar el estudio de la evolución del espacio, su gestión y su organización, donde los anteriores Sociólogos encontraron el caldo de cultivo a sus teorías fundamentadas en crecimientos más o menos descontrolados como causa de todos los males. Esta teoría se ha ido ampliando a lo largo de los años, llegando a nuestros días (GIL VILLA. 2013). «En 2025 vivirán cuatro mil millones de personas en ciudades desarrolladas; en 2050 se prevé que viva el 60 por ciento de la población mundial en estas ciudades, debido a altas tasas de natalidad y emigración interna» (GIDDENS. 2001 citado por GIL VILLA. 2013)

Una sociedad robusta solo se puede conseguir compaginando lo que cada uno hace en busca del beneficio del resto, aunque históricamente se ha demostrado que no siempre han dado resultados positivos, siendo necesario aunar voluntades sanas, alejadas de objetivos criminales (LEJÍA MORENO. 2008). El espacio puede determinar el tipo de organización social, como dijo Montesquieu «son factores fundamentales el clima y el suelo»; el hacinamiento y la desorganización dan lugar a la delincuencia, cobrando especial relevancia el espacio vital. Los repartos de recursos injustos refuerzan la cultura del individualismo que desemboca en el síndrome de la falta de espacio, característica del sistema capitalista basado en la competencia y desconfianza (GIL VILLA. 2013).

#### 2.4.2 Asociación diferencial de Sutherland.

Doctorado en Sociología por la universidad de Chicago, presidente de la Asociación Americana de Sociología, escribió varias obras y multitud de artículos, destacando como su obra principal, *Principios de Criminología* (HIKAL. 2017). Su teoría partía de la premisa de que el comportamiento delictivo es un comportamiento aprendido, obviando cualquier clase de patología biológica o psicológica individual. Opinaba que una persona puede delinquir si el grupo con el que interactúa se dedica a violar la ley, denominando a este tipo de aprendizaje como «asociación diferencial» en consonancia con situaciones de conflictos normativos (característica fundamental de una sociedad desorganizada) (SÁNCHEZ. 2014).

Constató que para llegar a delinquir no solo se debía tratar con personas que aportasen dicha enseñanza, sino que se tenía interactuar con ellas, siendo necesario que

existiese un número de normas que se contrapusiesen a la realidad social, siendo llevadas a cabo por grupos criminales que se dedicase a fomentar la conducta criminal. Hay que tener en cuenta que cualquier grupo transmite una serie de valores entre sus miembros, tanto positivos socialmente, como negativos integrantes de la cultura criminal, impulsados por circunstancias tales como carencias o frustraciones comunes donde la unión permite lograr metas. (HIKAL. 2017)

Sutherland usó las variables de intimidad, frecuencia, duración, prioridad e intensidad durante el proceso de integración dentro del grupo de relaciones personales, en donde la conducta criminal se aprende a través de una evaluación de códigos. (PÉREZ LÓPEZ. 2011). Situó al sujeto como cautivo del medio, refiriéndose a él como un hombre no completo que obviaba la posibilidad de la búsqueda de nuevas culturas, hablaba de personas rehenes en un espacio con poca posibilidad de moverse en busca de alternativas, pensando que los individuos se identificaban tanto con delincuentes como con no delincuentes, aprendiendo comportamientos delictivos mediante la interacción social. (TYLOR, WALTON y YOUNG. 1973) Al tratarse de un conjunto de axiomas dimanantes de ciertas autoridades, el crimen tiene naturaleza política (definiciones no siempre compartidas por todos los grupos).

No se nace delincuente, no se hereda, sino que se aprende (al igual que otros comportamientos) gracias a la comunicación con otras personas, adquiriendo pautas y modelos criminales en el seno de las relaciones más íntimas (amigos, familiares o pares) y valorando si las consecuencias favorables a la violación de la ley superan a las desfavorables; dicho aprendizaje incluye las técnicas de comisión del delito o modus operandi, orienta los impulsos o racionaliza tales conductas, justificando y reforzando sus acciones. El sujeto se encuentra en contacto permanente con un individuo que se dedica a cometer delitos, el cual influye de forma taxativa sobre su personalidad a través de un gran trabajo pedagógico, conduciéndole a acatar sus órdenes; todo esto condujo a Sutherland a afirmar de manera precisa que el comportamiento criminal es consecuencia del aprendizaje de valores desviados no buscando únicamente la riqueza o el estatus (GARCÍA-PABLOS. 2008).

Se debe reconocer que la teoría de la asociación diferencial sigue en vigor actualmente pero ciertos puntos han sido desembocado en diferentes críticas, por un lado ha sido considerada como una teoría muy simple ya que no explica la respuesta de individuos que encontrándose en la misma circunstancia social con asociaciones similares

reduciéndose al dicho «dime con quién andas.. », con delinquen (DI TULLIO citado por PÉREZ LÓPEZ. 2011), por otro lado se considera una teoría excesivamente general sin fundamento sociopolítico o económico (LÓPEZ REY citado por PÉREZ LÓPEZ. 2011) y finalizando, no explica conductas delictivas sin asociación criminal, no enfatizando en la creación del conflicto cultural que requieren una explicación previa (PÉREZ LÓPEZ. 2011).

#### 2.4.3. La neutralización y el punto de vista de Matza y Sykes.

Esta teoría fue elaborada por Sykes en 1961 reflejándola en su obra *Juvenile delinquency and subterranean values in American sociological review*, y ampliada por Matza en 1964 en su obra *Delinquency and drift*. (PÉREZ LÓPEZ. 2011). Llegaron a la conclusión de que la neutralización podría ser la causa de un proceso cognitivo distorsionado respecto a conductas antisociales o agresivas donde ciertos comportamientos se podrían ver alterados por la interpretación de diferentes situaciones dentro de la sociedad, teniendo más posibilidades de delinquir según los diferentes factores de riesgo y la interrelación con otros individuos; concretaron que tenía que ver mucho con la justificación *post hoc* desembocando en un auto concepto positivo con el objeto de ocultar la culpa o la vergüenza por la comisión de un hecho delictivo o antisocial (RONCERO, ANDREU y PEÑA. 2016) o con una excusa *ex ante*, ideando una justificación de forma previa al acto delincuencia (ARTAZA y GALLEGUILLOS. 2018)

Sus teorías criticaban la tesis de la subcultura, considerando que aunque existía diferencia entre jóvenes según la clase social a la que pertenecían, ésta no era tan concluyente. El joven delincuente reconoce que lo que hace está mal, pero emplea una serie de técnicas neutralizadoras tales como la negación de la responsabilidad «no quise hacerlo», negación del perjuicio «no he hecho daño a nadie o, los bancos tienen mucho dinero», negación de la víctima «ella se lo merecía, se lo estaba buscando», condenar a los que le condenan «se meten conmigo» y recurso a la lealtad «no podía negarme». Definieron el término subcultura como un «valor subterráneo» presente en la conciencia, como oposición tangencial al modelo normativo. (VICENTE CUENCA. 2013).

Llegaron a la conclusión de que la delincuencia se produce durante la transición de la infancia a la madurez, jóvenes preocupados por su identidad masculina, rodeados de un

grupo de iguales durante gran tiempo, a los que no les queda otro remedio, con el objeto de no ser apartados, de aceptar las normas del grupo. Según reflejó Matza, se trataba de una «comedia de errores», donde existía la falsa impresión de que los jóvenes que formaban parte del grupo apoyaban la delincuencia, aunque sabían que en el fondo que esta forma de proceder no era la adecuada no les importaba, porque con esta actitud demostraban su grado de dureza, de hombría, fidelidad, lealtad o unión al grupo. (PÉREZ LÓPEZ. 2011). El hogar dejaría de ser el refugio del joven y la familia su referente, siendo sustituidas por la calle, satisfaciendo intereses que en la familia no encuentran, lo que acarrea la exposición a otros tipos de vida. (TENENBAUM. 2017)

Visto que el joven comete actos delictivos aunque no esté plenamente convencido, demuestra que estas técnicas de neutralización pueden no ser lo suficientemente poderosas para que el individuo encuentre una justificación en sus actos, desembocando en sentimientos de vergüenza, aunque hay que reconocer que la neutralización es decisiva a la hora de disminuir el control social. Se debe orientar el estudio a dos técnicas de investigación, en primer lugar obteniendo más conocimientos respecto a patrones del pensamiento según la edad, clase social, género, entre otros y en segundo término, se debe intentar comprender de una forma más acertada la neutralización según las creencias, actitudes y relaciones con otras personas (VAQUERO. 2004).

## 2.5. Las dos tendencias de la Teoría del etiquetamiento.

Probablemente la teoría del etiquetamiento se nutre a partes iguales de estudios sobre interaccionismo simbólico y de la etnometodología, pensar que esta teoría procede tan solo a uno de ellos (tanto en la rama criminológica como en la sociológica), es caer en un error evidente. (PLUMMER. 1979).

### 2.5.1. El interaccionismo simbólico y la desviación.

Esta teoría fue fundamentada gracias a las investigaciones sociológicas de George Mead (1934) y Herbert Blumer (1961), el cual acuñó el término de interaccionismo simbólico. Consideraron que la realidad social se inspiraba en un gran número de interacciones tipificadas a través de un proceso social por medio de los símbolos (CABRERA y

BETNACUR. 2021). El interaccionismo desde el campo de la criminología se integró a las teorías del etiquetamiento a partir de los años 60 (PARADA 2014).

La sociedad ha buscado tradicionalmente la forma de vivir dentro de un ambiente seguro, para intentar conseguirlo históricamente se han llevado a cabo diferentes medidas con el fin de proteger al individuo de amenazas que le eran ajenas. Sirva de ejemplo el empeño puesto por las autoridades en el siglo III creando barreras que lograsen protección frente a personas «contagiosas» como enfermos o leprosos (LEDERMANN. 2003). En la actualidad la búsqueda por la inmunidad se ha direccionado incentivando la vigilancia y control sobre «personas peligrosas» como pobres, marginados, toxicómanos o desempleados entre otros, conduciendo al individuo incluso a la pérdida de su propia existencia. De aquí se desprende la paradoja de que el hecho de salvaguardar a unas personas respecto a otras, puede desembocar en la imposibilidad del desarrollo social de la persona marginada ya que no existe ningún organismo vivo que se pueda desarrollar sin el contacto o incluso contagio de otros. (ESPÓSITO 2012)

El interaccionismo surgió gracias a que la realidad cultural se apoyaba sobre los pilares de la interacción entre individuos, a quiénes un proceso de tipificación individual les confería un significado social (PÉREZ LÓPEZ 2011). La interacción y la desviación se relacionan dentro de la tendencia de los delincuentes a reunirse en grupos pequeños, personas estigmatizadas pueden aislarse socialmente o reunirse con personas de similares características. La desviación podría definirse como el producto de las ideas que las personas tienen de los demás, generalmente deducidos por encuentros breves, donde el individuo se ve obligado a actuar de una manera filtrada, acorde al momento y al lugar. (DOWNES y ROCK. 2007). «El desviado es alguien a quien ese rótulo le ha sido impuesto con éxito, el comportamiento desviado es el que las personas rotulan de ese modo»<sup>5</sup>. Por un lado, el actor desviado es el que ha experimentado una reacción social ante la primera infracción de las normas y en segundo término, la existencia de las agencias de control social imponen los indicadores que deciden lo que es desviado y lo que no.

---

5. H Becker. *Outsiders: Studies in Sociology of Deviance* pag 9. Ed, Macmillan 1966

Es importante tener en cuenta que cometer un acto desviado no es ser un desviado, este hecho desemboca en la asignación de un rol a la persona, dando lugar a la aparición de imágenes o características que se dan por sentado, provocando en los demás respuestas de rechazo, sospecha, temor u odio. (TYLOR, WALTON y YOUNG. 1973)

La etiqueta criminal (*labelling approach*) se basa en la generalización, en la información que obtenemos dándola por sentada antes de recapacitar. Para no estigmatizar debemos recapacitar y dejar espacio respecto del objeto para conocerlo realmente. La etiqueta puede ser buena ensalzando la parte positiva de la persona, pero se puede convertir en todo lo contrario, puede dar lugar a individuos que se ven a sí mismo como desdichados o aislados que no tengan otro remedio que elegir entre ser fiel a uno mismo o satisfacer a los demás para conseguir evitar un etiquetamiento negativo. (GIL VILLA. 2013). El etiquetado se convierte en delincuente porque determinadas instituciones sociales lo han considerado así, no porque haya cometido ningún acto negativo. (GARCÍA-PABLOS. 2001).

El etiquetamiento es la consecuencia de una interacción social limitada, ciertas poblaciones cuentan ya a priori con un pronóstico de peligrosidad, por lo que el individuo recapacita en su comportamiento y lo direcciona para no sentirse rechazado. El estigma conduce a una forma de vida degradada dando lugar a la culpabilidad anticipada, en donde la clasificación de delincuente es direccionada, identificando el comportamiento delictivo como una actuación fuera de los cánones comunitarios, la cual se ocupa de tacharle como ofensor. (RUÍZ-GUITÉRREZ. 2020). Esta situación conduce a que el tiempo pueda afianzar grupos integrados por personas con la misma etiqueta en contra de la propia personalidad del individuo, pudiendo derivar en conductas de venganza hacia el grupo etiquetador (GIL VILLA. 2013).

El interaccionismo sostiene que la persona carece de un conocimiento de lo que es y puede llegar a ser, ya que cada individuo puede reaccionar de forma diferente ante los mismos hechos, esta situación hace que en individuo juegue dos papeles, el de observador y el de observado, la persona se interpreta a sí misma, a sus escenarios y sus pares a través del lenguaje, los gestos o la vestimenta entre otros. Nuestras explicaciones no solo deben agradarnos a nosotros, también a los demás, nos deben convencer para poder proyectar nuestra versión al resto. (DOWNES y ROCK. 2007). El YO es un producto social muy enraizado

con el resto, el cual si no cumple con lo establecido por los grupos de control, pasará a ser etiquetado socialmente convirtiéndose en la opinión que los demás tienen de ti. El público hace de Juez y el etiquetado es la persona que no cumple un comportamiento esperado por éste (PARADA. 2014)

Sus fundamentos teóricos más importantes son dos: en primera lugar una comunicación cotidiana capaz de ponerse en la situación del otro y en segundo punto la interacción entre individuos. Esta teoría parte de la base de que la criminalidad es una etiqueta colocada de forma direccionada, desarrollada por los agentes de control, no es la cualidad de un acto cometido por una persona, es la aplicación de reglas o sanciones establecidas; se construye el delito, elige al delincuente e impone una pena irracional, donde el sancionado asume una nueva imagen de sí mismo, no explicando el origen de la carrera criminal o antisocial. (PÉREZ LÓPEZ. 2011).

El Interaccionismo simbólico es una ciencia interpretativa que trata de comprender la asignación de significados a través del lenguaje, la comprensión de actores en lugares, situaciones y tiempos particulares considerando las siguientes premisas: en primer lugar las personas interactúan a partir de símbolos asignados a diferentes objetos, en segundo lugar, los significados son las consecuencias de la interacción social y por último, las personas seleccionan e interpretan los significados, en función de sus expectativas. (CASTELLANOS. 2017).

### 2.5.2. La etnometodología.

Llamado también interaccionismo neosimbólico. Desarrollada en Estados Unidos en la década de 1950 por Harold Garfinkel, el cual se dio a conocer por su artículo *Conditions of successful degradation ceremonies* (1956) en donde atacaba a los órganos de control social. Se basa en compartir conocimientos con los demás interaccionando a través del lenguaje. Podría estar relacionada con el concepto de «orden», la sociedad y las instituciones ordenan sus piezas y el individuo forma parte de un molde que debe encajar, de no ser así, se encontraría fuera del puzle social. (CABRERA y BETANCUR 2021)

A lo largo de su carrera Garfinkel definió los hechos donde el actor se iba mancillando socialmente como «ceremonias de degradación», las cuales se encontraban

sujetas a una serie de condicionantes, tales como: que el individuo debía de ser considerado como «anormal», tendría pertenecer a una misma categoría actor-suceso, el público debería juzgar en torno a la idea que tenía de sí mismo pensando «no es como nosotros», el denunciante tenía que ser visto como una persona que representaba los valores de la mayoría muy diferente al acusado, por lo que debía de ser separado de la sociedad. Defendió que la denuncia pública era la forma de manifestar la indignación moral, la cual podría llegar a destruir al denunciado, llegando incluso a hacerle sustituir su antigua identidad por una nueva (LARRAURI. 1991).

La etnometodología nació para comprender la parte activa que juegan los miembros de un grupo social durante su vida diaria, se centra en el cómo de las relaciones humanas, en buscar sentido a su interacción en donde «todo es interpretable», se instauró para estudiar las diferentes caras de la realidad diaria social ya que se manifiesta de muchas maneras. Se debe considerar que lo válido para una persona puede que no lo sea para el grupo, pero ¿cómo saber qué es lo válido?; el individuo usa patrones que encuentra y son propuestos por su grupo, son directrices establecidas socialmente a través del lenguaje y posterior interacción. (MARTÍNEZ MIGUÉLEZ. 2012)

El significado del comportamiento lo construye el hombre a lo largo de sus acontecimientos diarios, el hombre es capaz de construir su relación con el entorno, con la norma, expresada a través del lenguaje que crea un mundo inteligible. Se centra en la acción, en la organización conseguida por las personas durante su vida cotidiana gracias a la reflexión de cómo hacer las cosas, haciendo especial hincapié en la iniciativa social frente al encorsetamiento normativo ya que el individuo se anticipa a como se debe actuar, a cómo van a reaccionar los que construyen el orden cotidiano ante ciertas actuaciones. El acto antisocial se produce porque existe una estigmatización primaria dando lugar a la desviación secundaria como medio de defensa; la reacción negativa del individuo hace que se identifique con el papel que se le ha otorgado. (VEREAU. 2018)

Entonces, ¿cómo sabemos y por qué actuamos de determinada forma en diferentes situaciones?, la respuesta se encuentra en las construcciones típicas del lenguaje, cuando consideramos a una persona de una u otra forma, creemos saber cuáles pueden ser sus gustos, sus aficiones, sus amistades, etcétera (LARRAURI. 1991). En definitiva, la etnometodología es una investigación empírica que estudia los métodos que usa el individuo

para llevar a cabo su actividad social diaria dando lugar, gracias a la interacción entre personas, a diferentes hechos sociales, ya que el ser humano es un ser racional, capaz de tomar determinaciones diversas en momentos diferentes.

### 2.5.3 Cuadro de diferencias.

<b>Interaccionismo simbólico</b>	<b>Etnometodología</b>
Principal exponente: Herbert Blumer. Ve la acción social desde el punto de vista del actor.	Principal exponente: Harold Garfinkel Ve la realidad social como algo construido por los actores que la componen
Estudia la interacción de los actores individuales.	Interpreta las realidades humanas.
Cada actor interpreta y construye su mundo en torno a su definición.	Se centra en el cómo de las cosas.
Trata de comprender el proceso de asignación de símbolos con significado al lenguaje hablado o escrito y al comportamiento en la interacción social.	Usa la observación independiente o participativa.
Analiza la acción social a partir de los significados que las personas les dan a cada cosa.	Estudia como los individuos aplican sus percepciones y reglas culturales a su realidad cotidiana y también estudia las reglas que rigen las acciones de sentido común.

Tabla 1. Título: Cuadro sinóptico comparativo entre el interaccionismo simbólico y la etnometodología. Fuente: <https://lcm MetodologiaInvestigacion.wordpress.com/2017/03/05/interaccionismo-simbolico-y-la-etnometodologia/>

## 2.6. Las teorías del conflicto social.

### 2.6.1 Introducción

El conflicto y las disputas han sido hechos consustanciales a la interacción humana a lo largo de la historia, siendo responsables en gran parte de los casos de cambios sociales. Constituyen un fenómeno normal, pudiendo desembocar en situaciones positivas o negativas según los casos, llegando a dar lugar a una sociedad dinámica o estática. Se podría decir que la mayor parte de las teorías que se integran en el marco sociológico estudian el conflicto social, aunque se debe resaltar entre ellas dos hipótesis que lo abordan de manera

especial, como son la teoría liberal y el marxismo (SILVA. 2008). El objetivo principal de la criminología es analizar diversos hechos sociales ocasionados como consecuencia de ciertas conductas delictivas. Se debe tener en cuenta especialmente las influencias sociales, donde el delito es consecuencia de la estructura y desequilibrio social.

A día de hoy, las teorías criminológicas fluctúan entre la interacción, lejos ya de las hipótesis naturalistas en las que se buscaba la explicación criminológica desde una perspectiva individual, fundamentándose en la psicología o biología (aunque se pueda reconocer que existan individuos propensos a realizar actos delictivos). Estas investigaciones se vieron sustituidas entre otras, por las teorías del control social, de la anomia o etiquetamiento. Todas ellas tenían el nexo común de la interacción entre individuos, así fue entendido por los pensadores del movimiento político-social-revolucionario defendiendo que el poder político y económico como elementos de fuerza, puestos para garantizar el orden social. (NOVOA. 1985)

Los cambios sociales son muy lentos, pueden ser conflictivos y generar temores en el individuo, pudiendo desembocar incluso en nuevas estructuras sociales basadas en el poder, la riqueza o estratificación. Situaciones arraigadas socialmente desembocan en conflictos entre las partes cuando se intentan cambiar, incentivadas por la desigualdad, donde es vital la distribución del poder para poder evitar estas situaciones. Existen dos grandes creencias sobre el origen de las teorías del conflicto, por un lado la Marxista, considerando a la sociedad como un cuerpo organizado dividido en clases sociales con intereses enfrentados, teniendo especial importancia el componente económico, y por otro la teoría del conflicto liberal o funcionalista en donde la sociedad se encuentra estratificada en clases sociales las cuales se encuentran en conflicto. Ambas teorías son el motor del cambio social (VIVAS. 2019).

De esta forma se pueden distinguir varios tipos de teorías dentro del conflicto social: por un lado una teoría conservadora, donde el individuo cree en la jerarquía como base a la Ley y Orden, en segundo término se hablaría de una teoría liberal, basándose en la ciencia social que aspira a la reforma aunque se encuentra de parte del régimen social y por último, la teoría radical, opuesta frontalmente a los anteriores respecto a su relación con el régimen establecido. (TAYLOR, WALTONG y YOUNG 1973).

El punto de vista «radical» es rupturista y, junto con la «nueva criminología», ambos desembocaron en la «criminología crítica» (años 70). La criminología «radical» se originó como consecuencia de decisiones políticas no aceptadas socialmente, rompiendo con la criminología conservadora anterior, especialmente en Estados Unidos; la «nueva criminología», tuvo su auge en Europa, enfatizando en el marco teórico de la «vieja» criminología existente hasta la fecha, tratándose de una transición más lenta, compleja e intensa que la de Estados Unidos ya que hubo que romper con el positivismo, asimilar las nuevas teorías criminológicas y aplicarlas. Por último, la unión de ambas desembocó en una «criminología crítica» gracias a las teorías marxistas (muy perseguidas en Estados Unidos) consiguiendo radicarse gracias a su ratificación en el coloquio al efecto en 1974 en Bielefeld (República Federal Alemana). (MUÑOZ GONZÁLEZ. 1989). Esta criminología denunció el juego sucio empleado por la sociedad capitalista, la desigualdad, la corrupción, la explotación, etcétera, siendo patente el sometimiento del más débil por parte del poderoso. (HERRERO. 2007)

El crimen tiene una base macrosocial. Los primeros trabajos al respecto, publicado a principios del siglo XX, fueron los de W. Bonger, Rusche y Kirchheimer, observando un desarrollo marxista en la comprensión criminológica. Aunque los precursores de esta teoría fueron Marx y Engels, ellos abordaron en sus trabajos la materia delictual de forma muy ligera. Podríamos hablar del método de criminología socialista, el cual culpa a la sociedad capitalista como causante de la criminalidad, al mundo burgués, a la explotación de las masas y a la miseria. Se trataba de una criminología etilogista que consideraba factible la reinserción del delincuente (PÉREZ LÓPEZ. 2011).

El hombre se encuentra en estado permanente de contradicción: por un lado, busca mantenerse bajo un ambiente seguro y, por otro, desea que el mundo cambie, que evolucione y sea más justo. (YOUNG. 1981) Se debe comprender el conflicto desde una perspectiva flexible, como una teoría que muestra una reflexión abierta en donde la mejor solución debe invitar al diálogo y consenso entre las partes. Es el principal motor del cambio social, en donde la negociación cobra un papel fundamental de equilibrio, por lo que el sistema debe ser lo suficientemente maleable para afrontar el conflicto sin romperse, sin usar métodos violentos. (VIVAS. 2019)

Una fuente de inspiración fundamental para estos sociólogos ha sido lo que se llamó «historia desde abajo», estudiando antiguos hechos como el del bandidaje social o las multitudes de Londres. Se extrajeron gran cantidad de ensayos sobre la criminología en el siglo XVIII por parte de autores como Hobsbawn, Thompson o Rudé, originándose como formas de desviación por la resistencia política contra la clase dirigente o del poder del Estado o como consecuencia de la relación entre control social y economía capitalista en la revolución industrial (DOWNES y ROCK. 2007)

En definitiva, quienes sostenían el pensamiento social revolucionario pensaban que el delito no era un ente con existencia propia, se trataba de un fenómeno derivado de la comprensión de la organización social, creado por la sociedad con el objeto de defender sus intereses, en donde el derecho penal se creó para favorecer al grupo hegemónico, manteniendo la dominación de la clase trabajadora alegando motivos sobre la seguridad del resto, la paz o el bien común. Sostenían que el derecho penal se encontraba al servicio del orden, en determinados momentos de manera injusta, oprimiendo a las grandes mayorías y fomentando la desigualdad entre clases, usando como base a su forma de actuar la justificación del abuso del poder, de los bienes o el uso de la fuerza. (NOVOA. 1985)

#### 2.6.2 El delito y las teorías marxistas desde el punto de vista Marx, Engels y Bongger.

El sociólogo y criminólogo David Matza consideró en sus obras *The disreputable poor* (1967), y en *Poverty and disreputew* (1971) que las teorías marxistas hablaron sobre la temática de las personas marginadas o pobres, alejándose de la actitud adormecida y dócil que defendían otros autores, pensando que las personas tenían la obligación de ser individuos que debían organizarse, movilizarse y adquirir conciencia de sus situación, (TYLOR, WALTON y YOUNG. 1973) enarbolando con la actitud de rebeldía una parte fundamental para entender las teorías del conflicto. Según Tylor, Walton y Young, en su obra *La nueva criminología* (1973), los autores Karl Marx, Friedrich Engels y Willem Adriaan Bongger fueron los principales autores de esta teoría y sus puntos de vista son suficientes para explicarla sucintamente, aunque fue Bongger el que más se acercó a la relación economía-delito.

### 2.6.2.1. Karl Marx.

Marx empleó muy pocas páginas para referirse a la criminalidad, en trabajos como *La Sagrada Familia* (1844) defendió la necesidad de destruir la fuente antisocial del delito y atacó la actividad de los órganos represivos, indicando que no se trataba de acabar con el derecho penal, sino de cambiarlo; no era suficiente el empleo de reformas, sino el cambio de sistema. (NAVARRETE. 2006)

Teorizó sobre tres factores y siempre desde un prisma radicalmente irónico: primero respecto al delito, definiéndolo como sustento de las relaciones sociales capitalistas y precursor del mantenimiento de la división del trabajo. En tono irónico igualmente se dirigió al delincuente como la persona que no solo produce delitos, sino legislación criminal, productor del conjunto de la policía, justicia, jurados, jueces, etc. en donde la tortura engendró iniciativas en la invención mecánica y ayudó a la distribución del trabajo de honorables artesanos. Por último respecto a la guerra contra el delito, ironizando sobre el grado de excelencia que ha supuesto el avance en la fabricación de cerraduras, de billetes, maquinaria médica, etcétera, gracias a la renovación del delito (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973)

Sentó las bases de la nueva concepción de la sociedad, resaltando dos posturas: «la superabilidad histórica» y su «utilidad». Pensó que la ley se creó como consecuencia de la existencia del delito, dando lugar a un efecto beneficioso. Indicó que el desarrollo industrial era conducido en libertad por parte de la sociedad capitalista, pero dicha libertad no era real, creaba ilusión y llevaba a pensar que las clases dominantes defendían a las obreras, cuando su único interés era la búsqueda de sus propios beneficios. (AEBI. 2004) Defendía que la historia de las sociedades se fué originando gracias a la lucha de clases, ya que el conflicto iba unido a todo sistema social, dando lugar en ocasiones a grandes transformaciones sociales. Encontró dicotomías entre el grupo dirigente y la clase sometida, con aspiraciones a dejar de serlo, entre la actitud conservadora y el punto de vista progresista o la distribución de la riqueza y los sectores productivos. (LORENZO. 1995)

Respecto a la criminalidad dedujo que estaba conectada al capitalismo, que el conflicto de clases se originaba en una sociedad industrial avanzada, llegando a la conclusión de que si no existiese capitalismo, no existiría delito (siempre que éste no se generase como consecuencia del factor psicológico o biológico). La burguesía usó sus tecnologías para

comprar tiempo como forma particular de explotación. (DOWNES y ROCK. 2007) Marx se dedicó al estudio de la sociedad capitalista para desenmascararla y al estudio del proletariado para crear una nueva sociedad comunista en donde se aboliese la sociedad privada, dando lugar a la esencia del hombre para el hombre, viviendo en igualdad, satisfaciendo sus exigencias o el equilibrio, en donde el delito no encontraría lugar. (HERRERO. 2007)

Presentó dos contradicciones respecto a la lucha de clases: una resuelta con la pugna dialéctica como única posibilidad de ser conciliada y otra como parte antagónica entre trabajo y capitalismo, presentado al Socialismo como única salida a esta última. Creía que si la lucha termina en paz es gracias a la dialéctica, ya que si finaliza como consecuencia del empleo de la fuerza, caerían bajo la regulación de otros sistemas incluso no normativos o jurídicos enfrentados al original (SILVA 2008).

#### 2.6.2.2. Friedrich Engels.

Su obra «La situación de la clase obrera en Inglaterra» (1845) que, aunque no trató de forma mayoritaria el delito, fue considerada la promotora respecto a la orientación socialista de la criminología. De la misma manera que Marx acusó al capitalismo de ser el causante directo de la comisión delictiva, Engels relacionó criminalidad y lucha de clases en la nueva sociedad industrial, dando lugar a la rebelión del proletariado, considerando el robo como el delito representante de este tipo de protestas. Consideraba que «los obreros tratados como bestias, se convertían en bestias, conservando el odio más vivo contra la burguesía», el trabajador podía plegarse, entrar en guerra contra los demás, robar al rico o luchar por el socialismo (YOUNG. 1981).

Criticó el hecho de que el principal destinatario de la cárcel fuese el trabajador, aunque gracias a estudios de la época, se demostró que esto no era así, ya que la prisión se encontraba repleta de gente pobre o marginada (consecuencia directa de su estigmatización). Estos estudios estadísticos fueron atacados por Engels, ya que los consideró falseados y a disposición de los poderosos (ROLDÁN. 2017).

Defendió la prevención como mejor forma de combatir la delincuencia, gracias a la actividad higiénica de la sociedad socialista basada en la solidaridad. Pensaba que eran

fundamentales las condiciones del medio en el que se desenvuelve la persona como garante de su conducta y que el ser humano debería ser dueño de sus acciones como miembro de una sociedad. Consideró que todas las conductas se encuentran influenciadas por el proceso de socialización del individuo, precisando una comunicación adecuada para alcanzar la prevención y por ende, la erradicación de la violencia. (NAVARRETE. 2006).

Engels afirmaba que aunque la lucha se debe fundamentar en la división del trabajo, la disputa que ejerce la persona contra las condiciones dominantes es individual y aislada (cada uno piensa y lucha para sí mismo), así aparece la desmoralización, poniendo en entredicho la dignidad del hombre e incluso resaltando la decadencia social (utilizó como símil el alcoholismo). Si el obrero no llega a desmoralizarse, acabará siendo delincuente, haciendo surgir el fantasma de la violencia dentro de una guerra de todos contra todos. Consideró la delincuencia como un desajuste social y como la consecuencia del reparto de la riqueza no equitativa cayendo en el error de culpar a la diferencia económica como única causa de la comisión de delitos. (TAYLOR, WALTON y YOUNG. 1973).

#### 2.6.2.3. Willem Bongger

Bonger fue profesor de la Universidad de Ámsterdam y autor, entre otras, de las obras *Criminality and economic conditions* (1916) e *Introduction to criminology* (1943). Defendió las mismas posturas que Marx y Engels respecto a que consideraba que el factor criminógeno era el ambiental o social pensando que un sistema productivo basado en la propiedad privada fomentaría el crimen, ya que daría lugar a la codicia o el egoísmo no solo individual, sino también por parte de la burguesía. Culpabiliza al capitalismo de manera frontal, como responsable de las injusticias sociales, oprimiendo al proletariado, al que no le queda otro remedio que delinquir para subsistir (SERRANO. 1983). Aseguró que la ley penal está al servicio de su creador ya que en la sociedad existe una clase que hace reglas y otra que las debe cumplir, desembocando en las teorías del conflicto, donde el juzgado se rebela ante el dominador. (HERRERO. 2007)

Aunque marxista, de igual forma difirió de las teorías de Marx en dos sentidos: por un lado presentó más interés en la causa-efecto respecto a la economía-delito y por otro lado no se limitó solo a la explicación del delito de la clase obrera, también estudió la

comisión del hecho delictivo de la burguesía industrial. Estudió el pensamiento delictivo independiente y causal llegando a la conclusión de que no existían diferencias relevantes entre delincuentes y la población en general; el delito es una clase de comportamiento y no un estigma otorgado por los que ocupan el poder, fruto de un carácter idealista individual. Culpó al aumento productivo, el cual condujo al hombre a no repartir los excedentes entre los necesitados sino acumularlo para su beneficio, dejando a un lado el altruismo, ya que se fabrica gran cantidad de productos desconociendo su fin. (TYLOR, WALTON y YOUNG. 1973)

Utilizó un enfoque ecléctico respecto al delito, demostrando de forma empírica la relación entre educación, delitos violentos o disminución de la actividad comercial y los delitos «burgueses» entre otros. Buscó otras motivaciones entre los crímenes de la burguesía tales como la recesión en épocas de crisis o la codicia, centrándose en el hecho de conseguir más de lo que necesitan, usando para ello el camino del delito. Concluyó que el problema de la delincuencia se encuentra en la victoria política y ordenada en busca de una estructura social divisionista (TYLOR, WALTON y YOUNG. 1973).

### 3. Análisis del corpus de películas escogido como muestra de la representación de dichas teorías a través del cine.

#### 3.1. Decisiones muestrales sobre el corpus audiovisual analizado

Existe un gran número de películas que tratan la temática de la sociología de la desviación, actuando como altavoz de la realidad social. El cine se ha ocupado de comunicarlo a través de la proyección de filmes en las salas, en tanto que es un espectáculo de masas, aglutinando espectadores con inquietudes similares que acuden a ver el mismo tipo de películas. Tal y como han señalado algunos teóricos de la comunicación, «el público no es un receptáculo pasivo y la comunicación cinematográfica es una verdadera interacción entre el mensaje y su público» (TUDOR, 1974). Con el cine se origina el círculo de comunicación: empezando con un emisor, como es el cineasta; pasando por un mensaje, en el caso de la película; y acabando con el receptor o público para empezar de nuevo con el cineasta, comprobando si el film ha tenido la acogida esperada (BENET, 2004).

No hay que dejar a un lado, que al igual que cualquier expresión relacionada con el arte, la visión que ofrece el film depende de cada creador, pero en multitud de ocasiones se aproxima a capturar la realidad social de su momento. Gracias a esta visión, el público tiene contacto con otras situaciones sin conocerlas o sin la necesidad de experimentarlas previamente, con nuevos lugares, con distintos problemas sociales, valiéndose para ello de la imagen y el sonido como herramienta que incentiva la memoria y retentiva del espectador. Queda claro que el cine es un elemento educacional que en muchos casos sirve de terapia en lugares como centros penitenciarios o escuelas.

La selección de la muestra de películas a analizar ha sido uno de los elementos más complejos del trabajo. Como primer criterio he recurrido a mi propia experiencia. Llevo tiempo viendo cine, acudiendo a salas, leyendo sobre el género e incluso, ahora, gracias a las plataformas de televisión, dispongo de la posibilidad de ver películas a las que de otra forma sería imposible acceder. Seguramente existan filmes más representativos sobre la temática y cabe la posibilidad de que, después de realizar el trabajo, o de proceder a desarrollar el film elegido, surjan otras opciones cinematográficas más ajustadas a la materia, pero, a la hora de confeccionar la muestra de películas a analizar en este TFG, me he decantado por las

expuestas por dos motivos: por un lado, reflejan fielmente y de forma compleja la temática elegida y, por el otro, desde mi punto de vista, son películas de gran calidad, con una gran relevancia y calado en el imaginario social colectivo, es decir, que han generado un impacto social notable.

El objeto del trabajo consiste en revisar pormenorizadamente las teorías relacionadas con la sociología de la desviación para, más tarde, analizar cómo el cine las ha representado a su vez. Así que, para ello, he elegido una serie de películas, conectadas por dos nexos: en primer lugar, todas ofrecen la visión del delito desde el punto de vista de la sociología de la desviación y, en segundo, cada una de ellas trata distintas teorías criminológicas, (aunque hay una que las caracteriza especialmente).

Aunque determinados detalles de su selección se tratarán en el análisis detallado de cada una de las películas. El corpus de películas elegidas es el siguiente:

- Respecto a la Escuela de Chicago: *Gangs of New York* (2002)
  - ✓ Título original: *Gangs of New York*
  - ✓ País: Estados Unidos
  - ✓ Dirección: Martin Scorsese / Guion: Jay Cocks, Steven Zaillian,
  - ✓ Reparto: Daniel Day-Lewis, Leonardo DiCaprio, Cameron Diaz
- En relación a la teoría de la anomia: *La naranja mecánica* (1971)
  - ✓ Título original: *A Clockwork Orange*
  - ✓ País: Reino Unido
  - ✓ Dirección: Stanley Kubrick / Guión: Stanley Kubrick.
  - ✓ Reparto: Malcolm McDowell, Patrick Magee, Michael Bates
- Por las teorías de la subcultura: *Trainspotting* (1996)
  - ✓ Título original: *Trainspotting*
  - ✓ País: Reino Unido
  - ✓ Dirección: Danny Boyle / Guion: John Hodge.
  - ✓ Reparto: Ewan McGregor, Robert Carlyle, Jonny Lee Miller
- En base a la teoría del aprendizaje: *Pickpocket* (1959)
  - ✓ Título original: *Pickpocket*
  - ✓ País: Francia
  - ✓ Dirección: Robert Bresson / Guion: Robert Bresson
  - ✓ Reparto: Martin Lasalle, Marika Green, Jean Pelegri
- En relación a la teoría del etiquetamiento: *Dos hombres en la ciudad* (1973)
  - ✓ Título original: *Deus hommes dans la ville*
  - ✓ País: Francia
  - ✓ Dirección: Jose Giovanni / Guión: Jose Giovanni

- ✓ Reparto: Alain Delon, Jean Gabin, Mimsy Farmer
- Respecto a las teorías del conflicto: *La sal de la tierra* (1954)
  - ✓ Título original: *Salt of the Earth*
  - ✓ País: Estados Unidos Estados Unidos
  - ✓ Dirección: Herbert J. Biberman / Guion: Michael Wilson
  - ✓ Reparto: Juan Chacón, Will Geer, Rosaura Revueltas

Se puede observar como en películas tan dispares como *Gangs of New York* (*Gangs of New York*, 2002) o *Los 400 golpes* (*Les 400 coups*, 1959), que comparten características comunes, tratar la criminología desde la perspectiva de la desviación social y ambas coinciden en ofrecer el punto de vista de la teoría de la anomia. Pero, a la misma vez, existe una particularidad especial en cada una de ellas que la distinguen del resto, *Gangs of New York* ofrece una visión particularmente significativa de las aportaciones criminológicas de la Escuela de Chicago, mientras que *Los 400 golpes*, por su parte, se caracteriza por representar como eje fundamental las Teorías del Control.

### 3.2. «Gangs of New York» y la importancia de la Escuela de Chicago.

Título original: *Gangs of New York*

Año: 2002

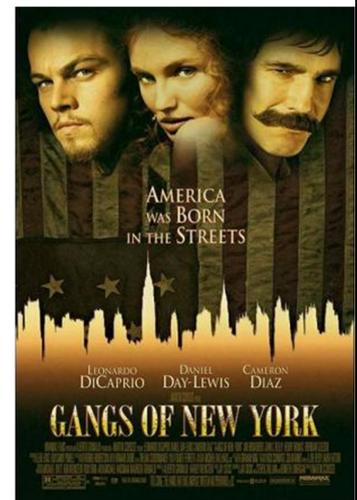
País: Estados Unidos Estados Unidos

Dirección: Martin Scorsese

Guion: Jay Cocks, Steven Zaillian, Kenneth Lonergan

Reparto: Daniel Day-Lewis, Leonardo DiCaprio, Cameron Diaz

Sinopsis: La ciudad está dominada por la corrupción, la guerra entre bandas provoca muertos y disturbios ocasionado por la llegada masiva de inmigrantes a Nueva York en 1843. Un joven inmigrante irlandés quiere vengarse de «Bill el carnicero», el hombre que mató a su padre para ocupar un territorio<sup>6</sup>.



<https://www.filmaffinity.com/es/film478154.html>

6. «Gangs of New York». Filmaffinity. 25/05. 18:56h. Disponible en: <https://www.filmaffinity.com/es/film478154.html>

La acción de la película se desarrolla en la ciudad de Nueva York a mediados del siglo XIX y aborda la perspectiva de la desviación social desde el punto de vista de la Escuela de Chicago. Claro ejemplo de ello es la conversación mantenida entre los dos protagonistas en un momento determinado del film, donde el personaje «Amsterdam Vallon» (interpretado por el actor Leonardo DiCaprio) profiere la frase a su enemigo y asesino de su padre, «Bill El carnicero» (Daniel Day-Lewis): «cada día llegan barcos con más de los nuestros, quince mil irlandeses a la semana. Si nos unimos todos, seremos más que una banda... seremos un ejército», a lo que éste le responde: «América es para los americanos». Gracias a esta conversación, y en pocas palabras, Scorsese reflejó uno de los principales intereses de la sociología criminal de la Escuela de Chicago: la lucha por el espacio.

En 1835 Nueva York se convirtió en la ciudad más grande de Estados Unidos gracias al tránsito de barcos existente en el Canal Eire, ya que era la vía marítima principal y de uso obligado por parte de los inmigrantes que tenían la intención de entrar en Norteamérica provenientes desde el Océano Atlántico, para arribar en la Isla de Ellis. A principios de siglo, Nueva York contaba con unos doscientos mil habitantes y en 1890 su población alcanzó ya el millón y medio, debido especialmente a la gran cantidad de flujo migratorio especialmente desde lugares como Gran Bretaña, Irlanda, Alemania, Noruega, Suecia, Holanda, Italia, Israel, Rusia, Polonia, China, Medio Oriente, África, América Latina, Centro América y el Caribe, que decidieron viajar huyendo de la situación económica que vivían en sus países, tomando rumbo hacia « la tierra de las oportunidades». Entre 1892 y 1954 llegaron a Estados Unidos, a través de la Isla Ellis, unos 12 millones de inmigrantes (GONZALES LARA. 2012). Gracias a los datos estadísticos de principios de Siglo XX, se tenía la certeza de que «Solo en Nueva York hay más descendientes de alemanes que descendientes de nativos y hay más alemanes que en cualquier ciudad de Alemania excepto Berlín. Solo en Nueva York hay cerca del doble de irlandeses que en Dublín, tantos judíos como en Varsovia y más italianos que en Nápoles o Venecia» (HUNTER. 1912)<sup>7</sup>.

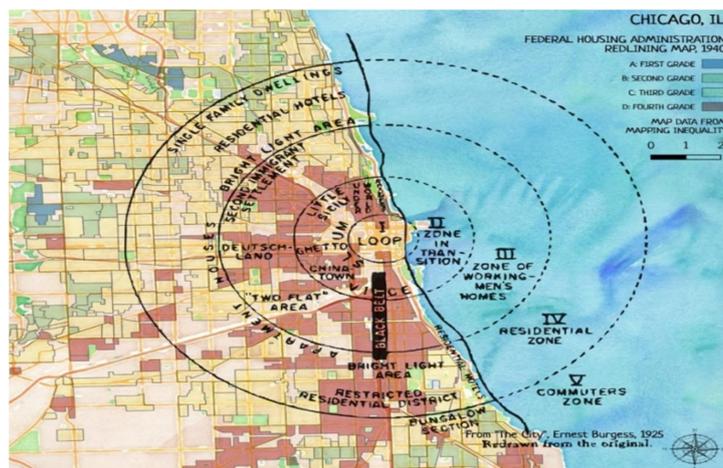
El equipo creador de la película llevó a cabo una labor de investigación importante en lo que respecta a la desviación social, aunque se trata de un film épico, cargado de

---

7. *NY desde la frontal*. Jot Down. 24/05, 19:01. Disponible: <https://www.jotdown.es/2013/05/nueva-york-desde-la-frontal-i-los-verdaderos-barrios-etnicos-de-new-york-city/>

personajes grotescos, reflejó fielmente la vida social en la ciudad de Nueva York a mediados del siglo XIX, ofreciendo una visión de la vida en la urbe «desde su interior» (aunque los créditos del guion no lo acreditan, resulta evidente que la película se inspira decisivamente en la crónica-estudio periodístico/para-sociológico *Gangs de Nueva York* de Herbert Asbury, en el que se habla de los personajes, el medio, los conflictos y alguna de las situaciones del reflejadas en el film), tal y como hizo en su día el antropólogo Malinowski con su trabajo de campo dentro de la investigación sociológica, conviviendo y colaborando con diferentes tribus del interior de la Melanesia para poder aportar una visión en primera persona como si fuese un testigo más de la época.

Dentro de la Escuela de Chicago, coincide con su perspectiva ecológica, donde define a la ciudad como un ente con vida propia, respondiendo a la polarización centro-periferia. La urbe se fue transformando según la actividad social de sus habitantes, se crearon barrios conforme a las diferentes nacionalidades de sus ciudadanos, en donde los grupos luchaban por conquistar el espacio. Refleja una zona central hacinada demográficamente y desorganizada, ocupada por inmigrantes o nativos marginales y como contraste, un barrio periférico con grandes espacios, habitado por nativos con gran poder adquisitivo, políticos o empresarios. Se ajusta en gran medida a la teoría de Burgess y los círculos concéntricos, el cual dividió la ciudad en círculos desde el centro, en la almendra central se encontraba la zona industrial y en la exterior la zona residencial, separadas por zonas de tránsito.



Título: Ejemplo círculos concéntricos Burgess ciudad de Chicago (1925). Figura 1

Los inmigrantes llegaban en tropel a la ciudad y se alojaban en la almendra central donde ocupaban espacios ya establecidos, dando lugar a la aparición de diferentes grupos

según su nacionalidad y aportando gran riqueza cultural gracias a su forma de vida o sus costumbres según el país de origen. No les quedaba otra salida que adoptar una forma de convivencia paupérrima, debían luchar con otras bandas para conquistar el poco espacio que existía en la almendra central (la mayoría ocupado por fábricas). Los llegados se vieron forzados a afrontar realidades desconocidas, como nuevas relaciones humanas, guetos, lenguajes, tradiciones, etc., la ciudad se convirtió en un ser con una vida propia gracias a las diferentes expresiones socioculturales. (E. PARK. *The City*. 1925)

El control social que deben ejercer los organismos institucionales, encargados de mantener el orden, era el gran ausente, como consecuencia de la debilidad en las relaciones sociales. En la película se observa que la autoridad es una institución corrupta, por lo que no cumple su función organizativa e integradora, solo busca votos para perpetuarse en el poder, dando lugar a la debilidad organizativa sin ofrecer alternativas habitacionales o de primera necesidad a los ciudadanos, quedando claro que la única salida existente para subsistir es la delincuencia. Scorsese se basó en la teoría de Clifford Shaw desarrollada en 1940 en Chicago, en aspectos como la aceptación de la conducta delictiva por parte de la ciudadanía cuando no existe otra salida, o en que los barrios ofrecen posibilidades de cometer delitos los cuales son aprendidos consolidando la carrera criminal, donde las zonas de mayor incidencia son las áreas con bajo nivel adquisitivo.

Como es lógico, el film coincide con otras teorías sobre la Desviación Social que se hacen patentes al abordar la Escuela de Chicago (caracterizada por la búsqueda del espacio y el poder) no obstante lo hace de manera más sucinta. Trata la teoría de la anomia al mostrar el deseo de los individuos de clase baja de alcanzar metas inalcanzables, dando lugar a la rebelión y desobediencia de las normas por parte de los más desfavorecidos, reflejando la dicotomía entre el sueño americano y la realidad social; hace referencia a la teoría de la subcultura en base a la aparición de la desorganización social, aunque cada grupo tiene una organización interna que la caracteriza diferenciándola del resto, la lucha se fundamenta en implantar la «cultura dominante». Otro factor es la necesidad del protagonista de continuar con la carrera delictiva de su padre y ocupar la situación de poder dentro del grupo, lo que desemboca en situaciones de violencia respecto a otras bandas, aquí se podría decir que esa forma de solucionar los problemas la ha adquirido gracias a la teoría del aprendizaje y por último, la teoría del conflicto desemboca en la revolución que ocurrió en Nueva York en la

época, donde debido a la desigualdad de clases, los más pobres optaban a situaciones mucho más desfavorecidas, incluso se veían obligados a luchar en la Guerra de Secesión americana, en donde pagando la cantidad de trescientos dólares evitaban combatir.

Podría citarse un extenso listado de películas que han descrito fenómenos análogos y cuya temática, cercana al punto de vista de la Escuela de Chicago, se basa en la búsqueda de espacio y lugar para vivir. Por citar tan solo algunas, éstas incluirían títulos como *El emigrante* (*The Immigran*. Dirigida por Charles Chaplin. EEUU. Lone Star Corporation, Mutual Film, 1917), *Las uvas de la ira* (*The grapes of wrath*. Dirigida por John Ford. EEUU. 20th Century Fox. 1940), *Un sueño americano* (*An American Romance*. Dirigida por King Vidor. EEUU. Metro-Goldwyn-Mayer, 1944), *América América* (*America America*. Dirigida por Elia Kazan. EEUU. Warner Bros, 1963). *Los emigrantes* (*Utvandrarna*. Dirigida Jan Troell. Suecia. Svensk Filmindustri, 1971) o *Avalon* (*Avalon*. Dirigida por Barry Levinson. EEUU. TriStar Pictures, 1990), entre otras.

### 3.3. «La Naranja Mecánica» y su afinidad a las teorías de la anomia.

<p>Título original: <i>A Clockwork Orange</i></p> <p>Año: 1971</p> <p>País: Reino Unido</p> <p>Dirección: Stanley Kubrick</p> <p>Guión: Stanley Kubrick.      Novela: Anthony Burgess</p> <p>Reparto: Malcolm McDowell, Patrick Magee, Michael Bates.</p> <p>Sinopsis: Alex (Malcolm McDowell) es un joven muy agresivo que tiene dos pasiones: la violencia desahogada y Beethoven. Es el jefe de la banda de los drugos, que dan rienda suelta a sus instintos más salvajes aterrorizando a la población. Cuando esa escalada de terror llega hasta el asesinato, Alex es detenido y, en prisión, se someterá a una experiencia de reeducación que pretende anular cualquier atisbo de conducta antisocial<sup>8</sup>.</p>	 <p>Being the adventures of a young man whose principal interests are rape, ultra-violence and Beethoven.</p> <p>STANLEY KUBRICK'S <b>CLOCKWORK ORANGE</b></p> <p><small>A Stanley Kubrick Production • A CLOCKWORK ORANGE • Starring Malcolm McDowell • Patrick Magee • Michael Gough and Robert Rattler • Screenplay by Stanley Kubrick • Based on the novel by Anthony Burgess • Produced and Directed by Stanley Kubrick • Warner Home Video • Warner Home Video • From Warner Bros. A Time Warner Company</small></p> <p><a href="https://www.filmaffinity.com/es/film/745383.html">https://www.filmaffinity.com/es/film/745383.html</a></p>
---	--

8. «La naranja mecánica». *Filmaffinity*. 25/05. 18:56h. Disponible en: <https://www.filmaffinity.com/es/film/745383.html>

Al referirnos a *La naranja mecánica* (*A Clockwork Orange*, 1971), hablamos de una película en la que podrían tener cabida prácticamente la totalidad de las teorías de la Desviación Social. Antony Burgess, nacido en Reino Unido en 1917, autor de la novela *La Naranja Mecánica* (1961), en la que se basa el film, hizo la siguiente definición: «el ser humano está dotado de libre albedrío y puede elegir entre el bien y el mal. Si puede solo actuar bien, o solo actuar mal, no será más que una naranja mecánica» (ANTHONY, 1961: nº pág.7), este comentario refleja la importancia de un control social establecido, que defienda y refuerce los valores morales del individuo y le conduzcan a no contemplar la alternativa de no cumplir la norma (anomia).

La obra fue llevada a las salas de cine en 1971 por el director Stanley Kubrick, el cual, en nombre de lo que denominó «ultraviolencia», se paseó por la criminalidad y la comisión del hecho delictivo sin tapujos, consiguiendo mostrar según avanza la película un proceso paulatino donde comienza mostrando al protagonista como un ser detestable, y de forma progresiva, consigue que el público cambie de opinión, llegando incluso a conseguir que el agresor sea visto por parte del público como una persona cuerda en un mundo de locos. Con este proceso logró mostrar en un principio el delito como una responsabilidad individual (los agresores actuaban así, movidos por su libre albedrío), para más tarde, después de profundizar en la realidad del problema y poner en evidencia los escasos mecanismos de control, responsabilizar a la sociedad de la conducta del protagonista.

Tal como indica la teoría de la anomia, los protagonistas de la película incumplen las normas como réplica a las contradicciones de las estructuras sociales, desorganizadas y alejadas a la hora de cubrir las necesidades básicas de la población. Los creadores del film reflejan la inexistencia de normas que regulen lo legítimo o lo ilegítimo, donde el individuo, tal como indicó el sociólogo francés Durkheim, deja de discernir entre lo justo y lo injusto, desembocando en sensaciones de malestar, frustración o disconformidad con las reglas, dando lugar a la anomia por la propia ausencia de convicción moral. Se refleja la teoría de la asociación diferencial que propuso el sociólogo Edwin Sutherland, cuando defendió que ciertos individuos se asocian con el fin de cometer actos delictivos o prácticas antisociales violentas, en la película se normaliza la conducta desviada por el resto de la población ante la ausencia de protección institucional, quedando patente en el film cuando, antes de proceder a la agresión de un mendigo por parte del grupo violento protagonista (los

«drugos»), el asaltado pronuncia la frase: «vivimos en un cochino mundo, porque no hay ni ley ni orden».

En ocasiones refleja la comisión del delito como consecuencia de la codicia, la ambición o simplemente porque los autores se ven con la capacidad de hacerlo, buscando el enriquecimiento rápido y no como resultado de la necesidad de delinquir para poder subsistir. En base a las teorías de Durkheim y la anomia, la ciudad, como ente con vida propia (según el citado autor), goza de una existencia superior a cada uno de sus miembros, da la sensación de peligrosidad por sí misma, cumpliendo con la función de regulación e integración de sus habitantes. Este punto fue llevado a cabo por Kubrick de manera magistral, ya que consiguió que la propia urbe exhibiera sensación de hostilidad y de inseguridad frente a sus habitantes, con un ambiente en ocasiones asfixiante y claustrofóbico, mostrando la imposibilidad de escapar de la misma.

Dentro de las teorías de la anomia, los creadores de la película usaron igualmente el punto de vista del sociólogo Merton (1930), reflejando como la propia ciudad era la que inducía a las personas a adoptar comportamientos disonantes. Enseñaron un mundo en decadencia con una desorganización patente, revelando una ciudad prácticamente en ruinas. Kubrick mostró la adaptación de los protagonistas a la presión de la estructura social, concordando con dos tipos de posturas diferentes de las cinco que propuso Merton<sup>9</sup>: por un lado se muestra una adaptación innovadora, dando lugar a comportamientos potencialmente delictivos como el robo, la extorsión y la violación, usando medios prohibidos para alcanzar sus objetivos; por otro lado el tipo de adaptación respondería a la rebelión, ya que los protagonistas luchan por un orden social totalmente distinto al estipulado, declinando las respuestas sociales y formando parte de una banda delictiva.

Por los hechos descritos se puede extraer la conclusión de que, aunque usaron formas diferentes de ver la teoría de la anomía, los autores del film usaron la perspectiva de ambos autores: se acercaron a Durkheim respecto a la obtención del objeto concebido como instrumento de riqueza social, reflejado en la necesidad de delinquir para obtener lo que deseas, y en lo que concierne a Merton, coincidieron en que la ausencia de medios institucionales que doten a la población de condiciones dignas para vivir dignamente pueden dar lugar a la comisión de hechos delictivos, para conseguir lo que quieres de la manera más rápida y sencilla posible. Nos encontramos ante la dicotomía de que la falta de control

conduce a aspiraciones infinitas (Durkheim) y por otro lado, las aspiraciones infinitas desembocan en falta de control (Merton).

Como consecuencia de la comisión de un asesinato, el protagonista ingresa en prisión para cumplir condena durante un periodo de 15 años, pero la misma es reducida bajo la condición de someterse a un programa de tratamiento para lograr su reinserción. Dicho programa, consistente en la aplicación de fármacos y visionado de películas y documentales de manera obligatoria y obsesiva, anula la personalidad del individuo suprimiendo el libre albedrío, dando lugar a uno de los temas centrales de la película, la posibilidad de elección que tiene el ser humano entre el bien o el mal.

Enumerando otros tipos de teorías de la desviación social que aparecen en la Naranja Mecánica, se observan las siguientes: desde el punto de vista de la ciudad, la distribución ecológica y la Escuela de Chicago, la cinta refleja la diferencia social entre ricos y pobres. En el lado más desfavorecido de la ciudad se ubican los barrios de clase baja, donde reina la suciedad y la desorganización, en contraposición, en la zona de mayor estatus de la urbe, ubicada en el extrarradio, se encuentra la zona de clase alta, en lugares organizados y limpios, regentados por personas de alto nivel económico. Se ve reflejada la teoría de la subcultura por la presencia de bandas que se dedican a delinquir (llamadas «drugos»); tal y como describe Cohen, este grupo pretende ser reconocido por el papel de sus integrantes, cada uno cumple un canon y existe un líder que organiza las acciones, visten con un uniforme específico e incluso llegan a usar una jerga identificativa que en determinados momentos solo es entendible por los componentes de la banda. Los «drugos» residentes y prácticamente dueños de la zona marginal, se dedican a asaltar viviendas habitadas por personas de alto estatus en la periferia de la ciudad. Por otro lado, los creadores del film se fundamentaron en los autores Cloward y Ohlin acudiendo a su teoría de la «oportunidad diferencial» respecto a la trascendencia que ejercía el barrio sobre sus habitantes, a través del aprendizaje da lugar a la existencia de otras bandas delictivas.

---

9. Merton elaboró respuestas para resolver la frustración, compuestas por: Conformismo, con las normas. Innovación, búsqueda de medios ilegítimos para alcanzar lo deseado o Ritualismo, seguidor de las pautas sociales; y las que aparecen en los protagonistas: Retraimiento, que nace del fracaso continuado a través de medios legítimos e ilegítimos; Rebelión, alterando las normas legítimas del éxito.

Viven en una sociedad sin oportunidades donde el fin es la competitividad y logro del éxito con independencia del medio empleado. El comportamiento desviado es consecuencia de la estructura social, afectando primordialmente a las clases sociales más desfavorecidas, no solo como autoras de los hechos, sino también como sus propias víctimas.

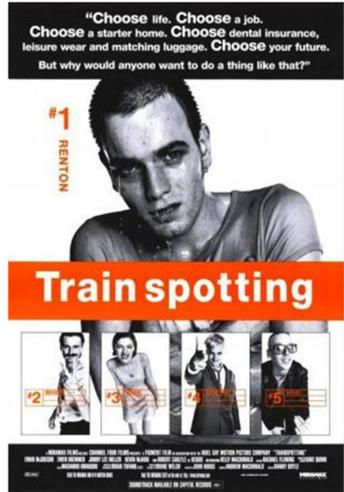
En el tratamiento al que se somete al protagonista para lograr la reinserción, se empleó dos tipos de técnicas: por un lado la del aprendizaje, (incluida en la teoría de la desviación), donde el protagonista es obligado a visionar una exposición continuada y desproporcionada de videos sobre agresiones, mostrando las consecuencias de sus actos; como segunda técnica se utiliza el condicionamiento operante (fuera de las teorías de la desviación social), a la vez que el agresor visionaba los citados videos, le inyectaban una sustancia química que le ocasionaba malestar físico, con ello consiguieron que cada vez que el protagonista se enfrentaba a una situación que pudiera derivar en violencia, sufría vómitos, malestar físico y psíquico.

En conclusión, Kubrick trató desde multitud de puntos de vista el problema de la desviación social. Indicó el problema del hacinamiento en las cárceles (señala la presencia de cuatro presos por celda), el sistema de reinserción social frente al retributivo, haciendo alusión a la teoría de la asociación diferencial de Sutherland (con comentarios como «la prisión no sirve para nada, estar mucho tiempo encerrado invita a conocer mejor el delito, a aprender de otros presos, se debe curar al preso para integrarlo en sociedad»), la teoría de la subcultura (relacionada con la desorganización social, con grupos de personas y sus roles, con un sistema de valores menoscabado o usando el impulso del grupo para cometer hechos delictivos), las teorías del control de Hirschi (cuando los autores de los hechos no sienten apego social, por lo tanto les da igual la opinión de los demás, carecen de compromiso, no temen las consecuencias de sus actos, tampoco muestran colaboración al no participar en actividades sociales). Manifestó que la clase alta también delinque, en contra de la teoría de Merton que defendía que los hechos delictivos eran cometidos normalmente por personas integrantes de grupos desfavorecidos. Criticó abiertamente la manipulación de los medios de comunicaciones sensacionalistas, la búsqueda del voto y la corrupción política, la falta apego familiar, o incluso el fracaso escolar.

Entre un número extenso de películas que tratan la anomía desde diferentes perspectivas, se podrían destacar títulos como *El odio* (*La Haine*. Dirigida por Mathieu

Kassovitz. Francia. Les Productions Lazennec, Studiocanal, La Sept Cinéma, Kasso inc. Productions, 1995), *Cowboy de Medianoche* (*Midnight Cowboy*. Dirigida por John Schlesinger. EEUU. United Artists. 1969), *Réquiem por un sueño* (*Requiem for a dream*. Dirigida por Darren Aronofsky. Artisan Entertainment, Thousand Words. 2000), *Ciudad de Dios* (*Cidade de Deus*. Dirigida por Fernando Meirelles y Kátia Lund. Brasil. O2 Filmes, VideoFilmes, Globo Filmes, Wild Bunch, 2002), *Oliver Twist* (*Oliver Twist*. Dirigida por Roman Polanski. Reino Unido. TriStar Pictures, 2005), *El jardín de la alegría* (*Saving Grace*. Dirigida por Nigel Coler. Reino Unido. Fine Line Features, Portman Entertainment, Sky Pictures, Wave Pictures, 2000) o *Joker* (*Joker*. Dirigida por Todd Phillips. EEUU. DC Comics, DC Entertainment, Warner Bros. 2019)

### 3.4. «Trainspotting» y su referencia de la subcultura.

<p>Título original: <i>Trainspotting</i></p> <p>Año: 1996</p> <p>País: Reino Unido</p> <p>Dirección: Danny Boyle</p> <p>Guión: John Hodge. Novela: Irvine Welsh</p> <p>Reparto: Ewan McGregor, Robert Carlyle, Jonny Lee Miller</p> <p>Sinopsis: Mark Renton, un joven escocés de Edimburgo, y sus amigos son adictos a la heroína, lo que significa que viven fuera de la realidad, en un mundo aparte. Dentro del grupo hay un psicópata alcohólico y violento, un joven desesperado, un mujeriego con un conocimiento enciclopédico sobre Sean Connery y un entusiasta de las caminatas y de Iggy Pop<sup>10</sup>.</p>	 <p><a href="https://www.filmaffinity.com/es/film959573.html">https://www.filmaffinity.com/es/film959573.html</a></p>
--	---

---

10. «Trainspotting». Filmaffinity. 01/06. 19:00h. Disponible en: <https://www.filmaffinity.com/es/film959573.html>

El término «Trainspotting» es una locución inglesa sin significado literal en español; en su idioma original hace referencia a la observación ociosa de paso de trenes y, en el argot escocés, escenario en el que sucede la acción de la película, se emplea para referirse a las venas en las que se inyecta la droga.

La película se sitúa en los años 80 en Escocia, década en la que este país, según Roy Robertson (profesor de medicina especializado en adicciones de la Universidad de Edimburgo), se encontraba sumido en un índice muy elevado de paro, condición favorable para desembocar en problemas de desviación social. Esta película es de vital importancia en Inglaterra, Escocia o Irlanda ya que habla de una generación inmersa en el mundo de las drogas y de las subculturas, iniciándose hace 40 años y llegando hasta nuestros días, asignándola socialmente el nombre de la película: «Generación Trainspotting<sup>11</sup>».

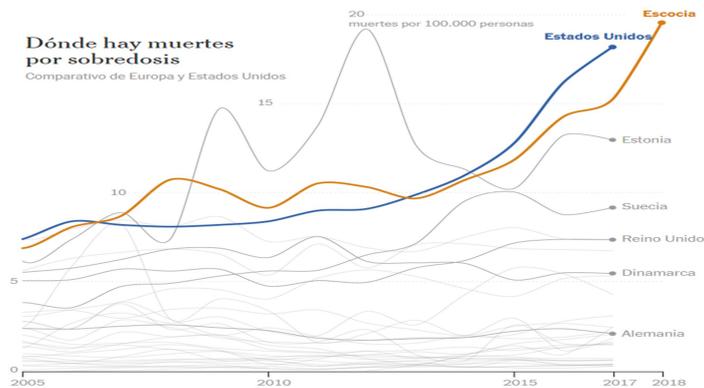


Figura número 2. Título: *Según la definición de muertes relacionadas con el uso de drogas del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías*. Fuente: EMCDDA

Boyle trató sin reservas el problema de la adicción a las drogas, las subculturas, la delincuencia o la marginalidad entre otros, por lo que este film llevó aparejada gran controversia social donde una parte del público fue muy crítica, acusándolo de tremendista o escatológico y otra parte del público lo defendió, mostrándose a favor de denunciar públicamente la situación social escocesa. La película podría reflejar cualquier tipo de sociedad plural de la época, en donde surgen valores divergentes, creándose grupos desviados socialmente que optaban por el consumo de las drogas como única salida a la situación social o familiar a la que se enfrentaban.

11. «La generación Trainspotting envejece y las muertes en Escocia aumentan». The NY Times. 9/8/19. Disponible: <https://www.nytimes.com/es/2019/08/09/espanol/mundo/trainspotting-drogas-escocia.html>

Esta situación la resume de forma ejemplar Renton, el protagonista de la película, cuando pronuncia el texto: «Nuestra única respuesta era seguir igual. Acumular miseria tras miseria, después inyectarla sobre una vena apesosa y purulenta y vuelta a empezar. Seguir igual levantarse, salir, robar, putear a la gente. Lanzándonos con anhelo en pos del día en que todo saldría mal, porque no importa cuánto guardes para mañana o cuanto robes, nunca tienes suficiente».

La teoría de la subcultura se ve reflejada en diversas partes de la película: el grupo protagonista se dedica principalmente al consumo de drogas, siendo este un rasgo diferencial respecto a otros grupos integrados en sociedad; por otro lado, los componentes del grupo tienen características propias heterogéneas, gozan de atributos característicos individuales diferenciadores entre sí, muestran diferentes formas de acceso a las drogas, pertenecen a múltiples tipos de familias y de estatus social, gozan de distintos gustos musicales o de forma de vestir que les define, siendo relativamente independientes respecto a la cultura dominante. Respecto a la organización interna del grupo, más que otorgar un rol a cada uno de sus componentes, Boyle asignó a cada uno una personalidad diferente que le identifica y distingue del resto (Renton el narrador, el más cercano a la reinserción, Begbie el violento, Tommy el deportista, Sick Boy el traficante y hombre de negocios, Spud el menos inteligente e influenciable y Diane, la más independiente y con personalidad).

Los creadores de la película no reflejan una subcultura criminal tal como la definieron los sociólogos Ohlin y Cloward, cuando definían al grupo como conjunto de personas que se unían para delinquir, en este caso se conocen desde hace tiempo, tienen vidas independientes, unos delinquen y otros no y su nexo de unión es el consumo de drogas. Son amigos con vidas autónomas, que no pueden alcanzar las metas que la sociedad les ofrece, dando lugar a la frustración y como consecuencia a la adicción a las drogas, culpando de ello a la propia sociedad. Desde otra perspectiva, sí mostraron la aportación de los dos autores (Ohlin y Cloward) en lo que respecta a la «oportunidad diferencial», responsabilizando de la aparición de la conducta criminal al ambiente social en el que residen, a las oportunidades que la comunidad brinda (se puede conseguir droga con facilidad), dando lugar a una posible «subcultura evasiva», ya que ninguno de los componentes del grupo han conseguido el éxito codiciado.

La particularidad de *Trainspotting* es que intenta mostrar diferentes características de las teorías de la subcultura de forma individual en cada componente del grupo,

interpretando un mundo independiente alrededor del individuo (en la línea de Blumer y su interaccionismo simbólico). Su intención es hacer ver que personas de diferentes estratos y condiciones se pueden unir formando un grupo marginal. Otorga teorías de la desviación social diferentes de forma individual al personaje y no al grupo, empleó la teoría de la rotulación para caracterizar a Begbie, el cual se ve obligado a actuar de forma agresiva ya que es el rol que se le asigna socialmente; a Sick Boy, traficante que facilita la droga al grupo, le caracteriza un estilo de vida por encima de sus posibilidades, reflejando la teoría del conflicto, o respecto a Renton, narrador y protagonista de la historia, relaciona delito y mercado laboral (tal como defendieron Wells o Dickinson) ya que según va madurando (haciendo alusión a la teoría del control social de Hirschi) utiliza su autocontrol para buscar trabajo y conseguir la reinserción. Con esto consigue aunar diferentes tipos de teorías clásicas presentes en cada individuo, formando una criminología cultural actual gracias a la existencia del grupo, para mostrar las condiciones socioeconómicas de la sociedad presente.

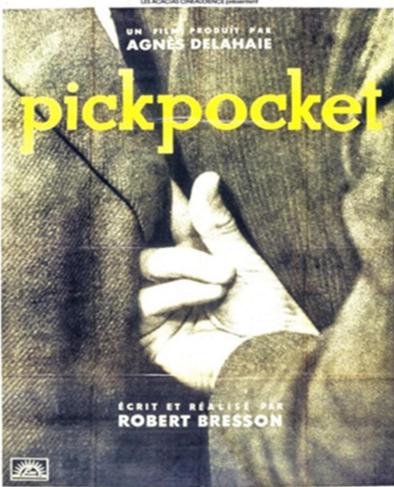
La película no presta especial atención al área urbana criminal que centra la delincuencia por barrios, (tal como defendía Cohen y su teoría de la subcultura o Hirschi en su teoría del control social cuando defendían que los hechos delictivos sucedían en mayor medida en barrios marginales), si no que trata el fenómeno mostrando la limitación que sufre cierto sector poblacional, para poder acceder a las metas de las clases medias. Culpa de la aparición del crimen a la organización social y a unos sistema de valores distintos a los estipulados socialmente, reflejándolo en la imposibilidad del acceso al trabajo, a la educación o a la sanidad por parte de las clases más bajas. No incide en la estructura interna de la banda, sino en el consumo de droga como nexo de unión entre los individuos, tampoco se refiere al grupo como un conjunto de personas con las mismas características sociales o culturales, sino que individualiza y aporta a cada persona una idiosincrasia diferente.

Como en la mayoría de películas elegidas, se contemplan otros tipos de teorías sobre la desviación social. Sobre esta película también se podrían haber expuesto las teorías de la anomia como base para su análisis, no hay que olvidar, que en muchos casos ambas teorías (subcultura y anomia) van de la mano; se trata de un grupo que vive al margen de la sociedad, coexistiendo en situación de marginalidad, al que les une la dependencia sobre las drogas. En este caso la anomia se representa a través de la discrepancia entre las necesidades del individuo y los medios que disponen para alcanzar sus objetivos, reforzando el punto de vista de Durkheim cuando defendió que la sociedad debía hacer esfuerzos para

integrar al individuo o el de Merton reflejando la dicotomía entre el sueño de alcanzar los objetivos y la realidad social. Dentro del grupo hay una persona que no se droga, de nombre Tommy, el cual, después de un desengaño amoroso decide entrar en el grupo, esta acción ilustra la teoría del aprendizaje social de Bandura, ya que para instruirse sobre el mundo de las drogas, (como consumirlas y dónde comprarlas) debe aprender a adaptarse a su nueva situación. Los integrantes del grupo utilizan la neutralización de Matza y Sykes para justificar sus actos, culpando de los mismos a la sociedad, familia, escuela, etc.. con ello Boyle consigue hacer una crítica muy dura sobre la sociedad escocesa de la época. Por último aparece la etnometodología de Garfinkel ya que los protagonistas no encajan dentro del puzle social establecido, por ello son conscientes de encontrarse fuera de la sociedad.

Podría decirse que la teoría de la subcultura ha sido la más usada dentro de los argumentos cinematográficos, y existen una gran cantidad de títulos al respecto, por ejemplo: *Rebelde sin causa* (*Rebel Without a Cause*. 1955. Nicholas Ray), *Los chicos del barrio* (*Boyz N the Hood* 1991. John Singleton), *Colors: colores de guerra* (*Colors*. 1988. Dennis Hoper), *Rebelión en la aulas* (*To Sir, with Love*. 1967. James Clavell), *Quadrophenia* (*Quadrophenia*. 1979. Franc Roddam), *This is England* (*This is England*. 2006. Shane Meadows), *Yo Cristina F* (*Christiane F - Wir Kinder vom Bahnhof Zoo*. 1981. Uli Edel), entre otros.

### 3.5. La teoría del aprendizaje como base de «Pickpocket».

<p>Título original: <i>Pickpocket</i></p> <p>Año: 1959</p> <p>País: Francia</p> <p>Dirección: Robert Bresson</p> <p>Guion: Robert Bresson</p> <p>Reparto: Martin Lasalle, Marika Green, Jean Pelegri,</p> <p>Sinopsis: Michel es un carterista que no roba por necesidad ni por vicio; no es cleptómano, roba para darse a sí mismo un valor, porque el robo es el medio de expresar sus sentimientos<sup>12</sup>.</p>	 <p><a href="https://es.unifrance.org/pelicula/1363/pickpocket#">https://es.unifrance.org/pelicula/1363/pickpocket#</a></p>
---	---

Muchos profesionales del cine catalogan esta película como una obra maestra del séptimo arte. Paul Schrader, guionista de películas como *Taxi Driver*, *American Gigoló* o *Toro Salvaje* llegó a decir: «fue la película que me abrió la puerta para darme cuenta que quizás había un lugar para mí en el cine<sup>13</sup>». Siendo su quinto largometraje, se trata de la primera obra de Robert Bresson que no se adaptó del guión de una novela. Bresson, defensor de que el cine tenía su propio lenguaje artístico, para este film prescindió de actores, contrató a personas sin experiencia, a los que llamó «modelos», e intentó no conocer nada de su vida para evitar prejuizgarlos y mantener la naturalidad. Actores sin experiencia dan lugar a inexpresividad en las escenas. Se trata de borrar la interpretación para, reduciéndola a su mínima expresión, alcanzar casi la realidad misma. Un proceso de desnudo dramático del film, aunque pudiera parecer contraproducente, ya que el fin de la actuación es la expresividad, el director pensó que esta circunstancia daría pie a que el espectador fijase más la atención en la escena, dejando a la espontaneidad el fin de cada película.

El protagonista del film se mueve entre una vida integrada socialmente y otra que roza la marginalidad. Aunque tiene un nivel de educativo considerable para poder subsistir dentro de la norma, su angustia personal y sensación de vacío le conduce a delinquir, cometiendo pequeños hurtos en lugares donde se producen grandes aglomeraciones de personas. Se va adentrando en el mundo del robo, por lo que al no tener experiencia al respecto se rodea de un grupo de carteristas que le enseñarán como proceder al robo con la mayor profesionalidad posible. Su objetivo no es conseguir dinero, sino autoimponerse un reto con el fin de encontrar un motivo que le dé significado a una vida vacía y monótona. Eligiendo un protagonista como éste (casi anónimo, del que solo conocemos su nombre de pila, Michel), que no necesita delinquir para subsistir, Bresson deja patente que todos tenemos potencial suficiente para convertirnos en delincuentes, lejos de mecanismos de control social.

---

12. «Pickpocket». 01/06. 19:10h. Disponible en: <https://www.filmaffinity.com/es/film620299>

13. SAZO D. «Pickpocket y la sorpresa de la gracia en Robert Bresson». *Entrelineas.org*. 9/06/2022, 14:28. Disponible en: <https://www.entrelineas.org/revista/pickpocket>.

Se observa que en la película existe una dicotomía respecto a las teorías de Sutherland sobre el aprendizaje, por un lado se dan las premisas de que las técnicas delictivas se aprenden gracias a la interacción en grupos personales íntimos, (Michel localiza e interactúa con un grupo de carteristas que el enseñan en oficio), pero por otro lado, Sutherland defiende que la persona delinque al margen de cualquier tipo de acción psicológica individual, cosa que no se cumple en el film. El protagonista comete delitos con el objeto de cubrir su vacío existencial dispuesto a abandonar la Ley por causas morales, no materialistas, no racionalizando sus actos, hasta el punto de que Michel, fruto de su ausencia emocional, no asiste a su madre antes de fallecer.

Los creadores del film no entran a analizar la estructura social, desequilibrios culturales entre el fin y el medio, la desigualdad al acceso de oportunidades o los valores aprendidos; analiza la búsqueda del yo individual del protagonista.

Michel se vale del aprendizaje con profesionales para intentar llenar su vacío existencial, no se ve arrastrado por las conductas de los demás, sino que se aprovecha de ellas gracias a técnicas de observación, modelado o aprendizaje vicario, para cumplir sus fines (esta es la gratificación que busca y no la materialista).

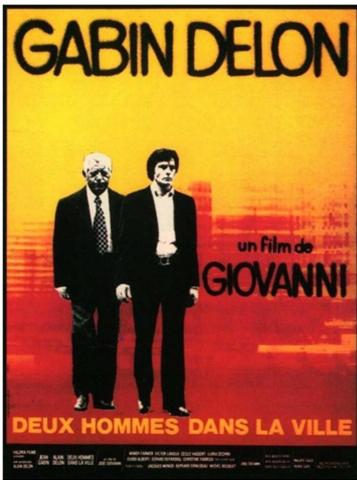
Para poder llegar a delinquir en contra de sus propias convicciones morales, Michel usa diversas técnicas de neutralización: como punto de partida y más importante, no es una persona plena, vive dentro de un mundo vano y tiene la necesidad de buscar un incentivo que le impulse, no comparte valores con los delincuentes, tan solo los usa para llevar a cabo su objetivo (de hecho llega a colaborar con la policía); elude su propia responsabilidad, ya que sus acciones son fruto de un yo interno incontrolable; por otro lado no da importancia a la situación de la víctima, sus objetivos se encuentran por encima de los demás; aunque llega a colaborar con la policía, los menosprecia, piensa que él se encuentra en un estatus superior. Estas técnicas de neutralización fueron desarrolladas por los sociólogos Matza y Sykes y las fundamentaron en la justificación de hechos delictivos socialmente no aceptados. Los dos autores se basaron en el aprendizaje, en la lealtad y solidaridad respecto al grupo al que perteneces.

Bresson dotó al protagonista de una individualidad excesiva, un carácter narcisista y egoísta que le obligaba a cometer delitos para encontrar su razón de vivir, la falta de emotividad y emoción gestual, fueron la base que le llevó a elegir a actores fuera del ámbito teatral, con el objeto de dar más fuerza a la historia y al punto de vista del espectador. Michel se enfrenta a una vida desdichada, una madre enferma que acaba falleciendo, una vida marginal, enfrentamientos con la policía que le conducen a prisión. Su búsqueda particular le arrastra a eludir el trato con Jeanne (Marika Green), una persona con un carácter antagonista al suyo, bondadosa y justa, pero una amenaza para sus objetivos ya que puede desviarle del camino que ha elegido, hasta que llega un momento en que Jeanne es capaz de hacer ver a Michel el auténtico sentido de su vida, momento en el que éste expresa: «Oh, Jeanne, para llegar hasta ti, qué extraño camino tuve que tomar».

La película muestra un viaje al interior de la persona, en donde el protagonista se vale del delito aprendido para buscar su sitio en la vida. Es un film muy específico, en donde otras teorías sociales resultan irrelevantes ya que lo que cuenta es la búsqueda del «yo». La ciudad, podría ser cualquiera de Europa (en este caso es París), extrayéndose algo de la Escuela de Chicago respecto al desarrollo social en la almendra central, lugar que los carteristas aprovechan para actuar debido al gran tránsito de personas. Se refleja la teoría de la anomia, ya que Michel acaba delinquir para conseguir cubrir sus intereses personales, en base a lo que defendió Durkheim al respecto sobre que la sociedad debe cumplir sus objetivos, pero en el caso que nos ocupa, el protagonista se rehabilita gracias a la acción de Jeanne. Los creadores de la película usan de forma clara uno de los pensamientos del sociólogo Comte, ya que igual que él, defienden que era utópico pensar que existe una autoridad moral que se podría imponer a la naturaleza del hombre.

Dentro de las teorías del aprendizaje se podrían destacar filmes como: *American History X* (*American History X*. 1998. Tony Kaye), *Requiem por un sueño* («*Requiem for a dream*. 2000. Darren Aronofsky), *el Padrino* (*The Godfather*. 1972. Francis Ford Coppola), *Erase una vez en América* (*Once Upon a Time in America*. 1984. Sergio Leone), *Ciudad de Dios* (*Cidade de Deus*. 2002. Fernando Meirelles, Kátia Lund), *Ángeles con caras sucias* (*Angels With Dirty Faces*. 1938. Michael Curtiz) o *El Chico* (*The Kid*. 1921. Charles Chaplin).

### 3.6. El parecido entre «Dos hombres en la ciudad» y la teoría del etiquetamiento

<p>Título original: Deus hommes dans la ville</p> <p>Año: 1973</p> <p>País: Francia</p> <p>Dirección: Jose Giovanni</p> <p>Guión: Jose Giovanni</p> <p>Reparto: Alain Delon, Jean Gabin, Mimsy Farmer</p> <p>Sinopsis: Gracias a la ayuda de un educador, Gino consigue reintegrarse en la sociedad después de salir de la cárcel. A pesar de su buena voluntad la continua presión del inspector y sus sospechas acaban arrastrándolo a cometer un homicidio<sup>14</sup>.</p>	 <p><a href="https://www.filmaffinity.com/es/film208133.html">https://www.filmaffinity.com/es/film208133.html</a></p>
---	--

En este caso queda patente la relación directa entre cine y delito, José Giovanni, director de esta película y escritor de más de 20 novelas, tuvo una vida unida a la criminalidad. Como supuesto integrante de una banda de mafiosos en Francia durante la Segunda Guerra Mundial, primero en nombre de la ocupación francesa y más tarde como parte de la Liberación, fue condenado a muerte en 1946 como supuesto autor de diversos asesinatos relacionados con la extorsión, siendo conmutada la pena por el Presidente Auriol por 20 años de trabajos forzados. A partir de su liberación con 33 años de edad, se produjo un cambio radical en su vida. Fundó una familia y consiguió una vida exitosa en el mundo del cine y de la literatura, consiguiendo la fama gracias a la promoción que realizó su abogado de uno de sus manuscritos en los círculos literarios. Por todo ello, la temática de su obra gira en torno al fenómeno de la desviación social y la prisión<sup>15</sup>.

---

14. «Dos hombres en la ciudad». Filmaffinity. 26/05. 20:26h. Disponible en: <https://www.filmaffinity.com/es/film208133.html>

15. ATKINS T. «Muere José Giovanni, director y escritor francés de cine negro». La Balacera. 26/02/04. Disponible: <https://balacera.blogia.com/2004/042601-muere-jos-giovanni-escritor-y-director-franc-s-de-cine-negro.php.html>

Esta película habla sobre la vida de un hombre estigmatizado institucionalmente. Ha cumplido prisión durante un periodo de 10 años y una vez puesto en libertad, los propios organismos liberadores ponen en entredicho su rehabilitación, sometiéndole a una vigilancia insoportable. La frase clave del film la profiere Inspector Jefe Goitreau, empeñado en desconfiar y a acosar bajo una férrea vigilancia a Gino Strabliggi (protagonista y ex presidiario): «quién debió, deberá» a lo que Strabliggi, reflejando que quiere empezar una nueva vida pero las instituciones siguen sospechando de él contesta: «el día que dejen de juzgar, media humanidad amará a la otra media».

Giovanni enfocó la película desde dos perspectivas: por un lado ofreció el punto de vista de las Instituciones, que aunque son responsables del proceso de rehabilitación y puesta en libertad de los presos no creen en la reinserción (poniendo en entredicho la posible adaptación social de Gino Strabliggi), en el film se encuentran representadas por el Inspector Goitreau, una persona obsesiva y desconfiada, sometiendo al protagonista a una presión permanente, ya que se niega a ofrecerle una segunda oportunidad.

En lado contrario situó a parte de la ciudadanía, representada por el personaje del educador Cazeneuve, ex policía y defensor a ultranza del sistema reinsertivo, negándose a etiquetar a las personas puestas en libertad, acusadas previamente por la comisión de hechos delictivos y amigo personal del Strabliggi.

El Director pone de manifiesto su experiencia en prisión mostrándolo en el film. Refleja la máxima de los sociólogos Blumer y Mead respecto al interaccionismo simbólico, ya que muestran que el delincuente había sido rotulado por las Instituciones antes de cometer el hecho delictivo, denunciando en la película que el encargado de llevar a cabo dicha etiqueta fuese la propia institución a través de jueces, fiscales o policías, en lugar de cumplir su misión de control social reinsertivo y no retributivo. Para evitar los etiquetamientos, los Gobiernos están obligados a recapacitar y no basar su juicio en la generalización, puede ser buena si ensalza la parte positiva, pero el protagonista sufrió lo contrario, le sometieron a una presión tan devastadora (aún a sabiendas de su carácter violento) que no cesaron hasta conseguir que explotase, no entraron a valorar en lo que consiguió convertirse (una persona integrada en la sociedad), por el contrario se negaron a olvidar su pasado, como integrante de un grupo mafioso.

El hecho de que sea la propia Institución la que estigmatice, responde con la perspectiva etnometodológica (desarrollada por Garfinkel en 1968 en su obra «Estudios en

etnometodología») donde el sujeto es una pieza defectuosa dentro del engranaje social, considerando que ha sido una persona peligrosa, la etiquetan y evitan que se reincorpore a la comunidad (la organización impone la norma y la etiqueta la suele atribuir el grupo social). Giovanni aportó su mirada experimentada en el ámbito carcelario, aprovechó para criticar duramente al sistema, pero no quiso justificar el acto de la violencia. Cuenta la historia de un delincuente peligroso, que cumple su pena en la cárcel y que logra reinsertarse según su educador (al cual ponen en duda sus propios compañeros), pero en ningún caso obvia el problema psicológico del protagonista respecto a sus brotes de violencia. Las instituciones pasan por alto un posible tratamiento psicológico posterior para dar solución a los problemas de agresividad, consideran que el caso no tiene solución y permanecen atentos a un futurible nuevo ingreso en prisión que consideran inevitable.

Los creadores del film expusieron a través de este film los postulados de la teoría del etiquetamiento en base a: que Strabliggi (protagonista) atiende a un comportamiento desviado por que la institución (organismo creador de la norma) lo considera como tal; a lo largo del film es considerado delincuente en base a sus antecedentes; el hecho de encontrarse estigmatizado le hace actuar de cierta forma, no acercándose a antiguas amistades o barrios para no levantar sospechas, evitando con ello la degradación de su estatus social, asumiendo una nueva identidad para evitar caer en una desviación secundaria.

Además de las teorías del *labelling approach* (etiquetamiento) la película ofrece otras perspectivas sobre la desviación social. Aunque no lo refleja de manera explícita, en alusión a la Escuela de Chicago se puede contemplar las condiciones sociológicas de la ciudad, vinculando zonas marginales o pobres con delincuencia; el protagonista reside y trabaja en una zona humilde y el educador, de mayor estatus, goza de una vivienda en un barrio acomodado en el centro de París. Alude a la teoría de la subcultura, ya que Strabliggi pertenecía a un grupo mafioso dedicado al robo y la extorsión, por ello ingresó en la cárcel. Se observa la relación entre delincuencia y la teoría de la anomia desde dos puntos de vista: en primer lugar al intentar conseguir los objetivos impuestos socialmente del modo más rápido posible, en pos de una aspiración infinita, dando lugar a individuos sin frenos morales, y en segundo término, Giovanni aludió de forma fundamental al sociólogo Durkheim respecto a la división del trabajo, gracias a esto el protagonista encuentra su sitio en la sociedad al sentirse realizado desempeñando su labor en una imprenta, dejando

patente que si la sociedad cumple, cada miembro se desarrollará plenamente. Por último existe una alusión clara al Control Social de Hirschi, ya que las instituciones deben cumplir un papel fundamental para convencer al ciudadano de que la norma es necesaria y justa y deben primar los criterios de rehabilitación y reinserción social.

Respecto al corpus de películas que traten la temática del etiquetamiento, entre otras se podrían destacar las siguientes: *Nadie está a salvo de Sam* (*Summer of Sam*. Dirigida por Spike Lee. EEUU. 40 Acres & A Mule Filmworks, Touchstone Pictures, Hostage Productions. 1999); *El leñador* (*The woodsman*. Dirigida por Nicole Kassell. EEUU. Dash Films, Lee Daniels Entertainment, The Woodsman LLC. 2004); *En el nombre del padre* (*In the name of the father*. Dirigida por Jim Sheridan. Universal Pictures, Hell's Kitchen Films. 1993); *Capturing the Friedmans* (*Capturing the Friedmans*. Dirigida por Andrew Jarecki. HBO. 2003).

### 3.8. «La sal de la tierra» y las teorías del conflicto

Título original: *Salt of the Earth*

Año: 1954

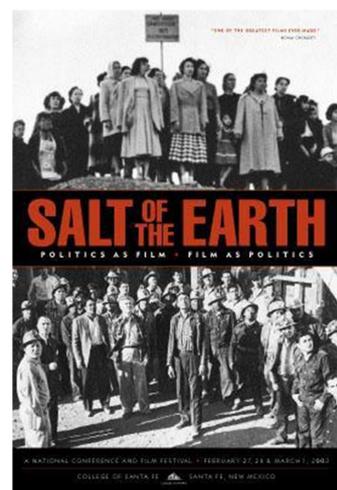
País: Estados Unidos

Dirección: [Herbert J. Biberman](#)

Guion: Michael Wilson

Reparto: [Juan Chacón](#), [Will Geer](#), [Rosaura Revueltas](#).

Sinopsis: La huelga que protagonizaron unos mineros de Nuevo México supuso una dura batalla, pero contaron con el apoyo de sus mujeres. Controvertido melodrama en el que intervienen personajes reales. Tuvo que afrontar innumerables problemas: sus creadores y el actor Will Geer figuraban en la «lista negra» del Comité de Actividades Antiamericanas. Hoy es una de las pocas películas que se conservan en la Biblioteca del Congreso de EEUU por su valor histórico y cultural<sup>16</sup>.



<https://www.filmaffinity.com/es/film680476.html>

---

16. «La sal de la tierra». Filmaffinity. 26/05. 11:20h. Disponible en: <https://www.filmaffinity.com/es/film680476.html>

La película está basada en hechos reales. Tiene un grado de realidad merced a una representación semidocumental de la acción y al hecho de que algunos de los actores no eran profesionales, como son los casos de Juan Chacón (protagonista y presidente real del sindicato de mineros) o de Clinton Jenks (minero activista en la vida real, el cual llegó a tener que abandonar la mina en 1956). La película llegó a estar investigada por el FBI, por el Comité de Investigaciones de Acciones Antiamericanas o la CIA, durante la caza de brujas del Senador Joseph R. McCarthy, como consecuencia de un artículo publicado en la revista *Hollywood Reporter* en 1953 bajo el titular: «Los rojos de Hollywood están filmando una película de propaganda en Silver City».

Tal y como sostuvo el sociólogo alemán Ludwig Coser (1913-2003) el conflicto puede dar lugar a distintas alternativas sobre el mantenimiento de las relaciones sociales. Esta entró dentro de la lista negra de Hollywood y solo se estrenó en 13 salas de cine, aun así tuvo críticas muy favorables (pese a las amenazas) por periódicos como el New York Times, concluyendo «que era más humanista que antiamericana, en alusión a las formas de discriminación que refleja<sup>17</sup>».teoría se refleja claramente en la película mostrando dos tipos de conflicto: en primer lugar por la lucha existente entre la empresa frente a los trabajadores y sus familias debido a las condiciones laborales y escasez en la dotación de artículos de primera necesidad (como el agua caliente), desembocando en el fortalecimiento del compañerismo entre trabajadores y la unidad entre sus cónyuges; en segundo lugar por el conflicto interno entre hombres y mujeres, donde estas últimas buscan un espacio reivindicativo negado por los hombres históricamente, dando lugar a la unión entre sexos para acabar luchando por un objetivo común, bajo la máxima «juntos somos más fuertes». Biberman recurrió a Coser de manera evidente reflejando que el conflicto externo (hombre/mujer contra empresa/institución) da lugar a la intolerancia respecto al conflicto interno (hombre/mujer).

La llegada del capitalismo favoreció la diferencia entre clases, generando disputas sociales con resultados positivos o negativos. Situaciones arraigadas dan lugar a enfrentamientos, principalmente cuando una de las partes desea cambiar la situación.

---

17. «La sal de la tierra». Colectivo Rousseau. 14 /12. 12:00. Disponible en: <http://www.colectivo-rousseau.org/criticas/critica-cinematografica/comentario-a-la-pelicula-la-sal-de-la-tierra/>

Los creadores del film, aprovecharon las manifestaciones en las minas de zinc de México, a mediados del siglo XX para denunciar la situación que vivía la sociedad tanto laboral como colectivamente.

Denunciaron a través de la película diferentes situaciones conflictuales: la explotación obrera debido a las situaciones paupérrimas de las condiciones laborales, la diferencia racial, ya que dentro de la misma empresa existían diferentes clases de trabajadores según su lugar de nacimiento (los mexicanos o «tamales» trabajaban en peores condiciones que los nativos «anglos») o la lucha feminista, expuesta por el rol que jugaron las mujeres durante el conflicto, obligadas por sus maridos a permanecer en casa para atender las labores del hogar. La película muestra una perspectiva rupturista respecto a las condiciones establecidas dentro de una empresa minera.

El trabajador se encuentra en estado de contradicción, por un lado no quiere perder sus estatus y por otro arriesga su puesto de trabajo (único sustento familiar), enfrentándose a las condiciones laborales que le ofrece su empresa. Los supuestos delitos cometidos por los obreros se dan como consecuencia de una normativa establecida institucionalmente en donde se favorece al poderoso; los trabajadores deciden arriesgarse, y oponerse a la Orden «Taft-Harley» en donde se les prohibía la manifestación, por ello las mujeres deciden tomar el mando del conflicto, pasando a ser ellas las manifestantes. Los creadores del film recurren al pensamiento social revolucionario, al tratar la comisión de hechos fuera de la norma como un fenómeno derivado de la comprensión de la organización social con el objeto de la defensa de los intereses de los más débiles, desfavorecidos por una normativa creada por y para favorecer al poderoso, teniendo a su servicio a las fuerzas del orden. Defienden la comisión de delitos en determinados momentos como consecuencia del abuso de poder, el uso de la fuerza, la opresión y fomento de la desigualdad entre clases.

En la línea de Karl Marx, Biberman atacó la actividad de los órganos represivos. La policía es una institución corrupta, al servicio de los dueños de la mina, represiva, reflejando tintes racistas con frases como «hiciste caso a esos rojos» durante una discusión entre el patrón y la policía, juega un papel de espejo de las instituciones, desembocando en acciones violentas o injustas si lo ve necesario. Los jueces no empatizan con la situación marginal de las familias, lejos de prestar su ayuda ordenan, mediante una resolución judicial el acatamiento de la orden «Taft-Harley», en donde prohíben las manifestaciones de trabajadores de la mina. Los órganos de gobierno se posicionan a favor de los dueños de la

mina, creando la ley referenciada como sistema de protección contra las manifestaciones de los trabajadores. Por último, los dueños de las minas, no se hacen cargo de las necesidades básicas de sus empleados, mientras ellos se enriquecen, las familias a su cargo no disponen de agua caliente.

Los creadores del film muestran en base a las teorías de Friedrich Engels, que el maltrato al obrero se convierte en odio contra el poderoso y que el sistema represivo da lugar a solidaridad entre los perjudicados, construyendo grupos opositores reforzados; en la película se observa esta situación en dos sentidos: la solidaridad entre trabajadores por conflictos contra el patrón y la adhesión entre mujeres frente al sistema establecido por el patriarcado. El film justifica el desobedecimiento a la norma como resultado de que las propias instituciones también las incumplen, obviando la protección al más débil, mermando derechos laborales (manifestación) o de primera necesidad (agua caliente), haciendo caso omiso al principio de igualdad al beneficiar a una parte de la sociedad respecto a otra o no cumpliendo los valores básicos de los que la misma Institución debe ser garante.

Respecto a la aparición de otras teorías de la desviación social durante el transcurso de la película, los creadores del film quisieron mostrar de forma taxativa la teoría criminológica del conflicto social, exponiendo la vida laboral y familiar de los mineros en una mina de México. La vida social se desarrolla en una barriada de clase baja lejos de la ciudad, ubicada en las inmediaciones de la mina y habitada por obreros y sus familias. Se observa la interacción entre personas desde una perspectiva interna, desde el punto de vista del día a día, cumpliendo con el estudio etnográfico propuesto por el antropólogo Lewis Henry Morgan en 1850 o posteriores estudios de Malinowski en 1918 dentro de las teorías ecológicas, tratando al grupo de personas residentes en la barriada con forma de vida propia; el hecho de que la película sea narrada por la protagonista, la actriz Rosaura Revueltas (Señora Salazar), en primera persona, podría asimilarse a una mirada desde la perspectiva de la «observación participante» llevada a cabo por Robert Park<sup>18</sup>. No se refleja la teoría de la anomia, ya que existen unas normas establecidas y se decide romper con las mismas en base a la teoría del conflicto; tampoco queda clara la teoría de la subcultura, ya que, aunque existe un grupo reducido social independiente, se ha formado como consecuencia de la cercanía a la mina, no para delinquir.

Otras películas que tratan la teoría del conflicto social son: *Tiempos modernos* (*Modern times*. Dirigida por Charles Chaplin. EEUU. United Artists. 1933), *El espíritu del 45* (*The Spirit of '45*. Dirigida por Ken Loach. Reino Unido. Fly Film Company, Sixteen Films, Film4 Productions. 2013), *El hombre de mármol* (*Człowiek z marmuru*. Dirigida por Andrzej Wajda. Polonia. Film Polski Film Agency, Zespół Filmowy «X». 1977), *Norma Rae* (*Norma Rae*. Dirigida por Martin Ritt. EEUU. 20th Century Fox. 1979), *Acorazado Potemkin* (*Bronenosets Potyomkin*. Dirigida por Sergei M. Eisenstein. URSS. Goskino. 1925), *Novecento* (*Novecento*. Dirigida por Bernardo Bertolucci. Italia. Produzioni Europee Associati, Les Productions Artistes Associes, Artemis Film. 1976), *Odio en las entrañas* (*The Molly Maguires*. Dirigida por Martin Ritt. EEUU. Paramount Pictures. 1970).

---

18. FARIS. R.E. «Chicago Sociology, 1920-32» Ed- Chandler Pub.Co 197

## 4. Conclusiones

El objetivo de este trabajo es el de buscar la relación entre las teorías criminológicas de la desviación social y el cine. Mientras parte de la criminología ha investigado sobre el porqué de la comisión del hecho delictivo a través de las teorías de la desviación social, el cine se ha dedicado desde sus orígenes, a hacer extensivas al público a través de la gran pantalla esas teorías, con el riesgo que en algunas situaciones ha conllevado, ya que en ocasiones reflejan escenarios alejados de la realidad, pero que el público admite como válidos al idealizar ciertos filmes poco cuidados que ofrecen soluciones demasiado simplistas a un problema tan complicado de explicar cómo es la comisión del hecho delictivo.

**Primera conclusión:** La explicación de porqué el individuo decide romper con la norma ha desembocado en multitud de teorías diferentes, rara vez se delinque como consecuencia de una sola situación o causa sino que se debe buscar el eclecticismo entre algunas de ellas. Tal y como afirma Gracián en su obra *el Oráculo del mal y el arte de la prudencia*, el hombre no es solo paloma, es una mezcla de paloma y de serpiente, «no quiera uno ser tan hombre de bien, que ocasione al otro el serlo de mal». La naturaleza humana es mixta y de ahí se deriva el repertorio de reacciones distintas ante casos similares. La desviación social, desde sus diferentes perspectivas, ha fundamentado su estudio sobre el comportamiento desviado, en el sentido común, en el razonamiento crítico o en el arte de investigar, pudiendo deducirse que todas las teorías tienen su parte de razón, por lo que debe extraerse la porción de la misma que más se ajuste al caso concreto.

El cine y la Sociología como disciplina, van de la mano prácticamente desde sus orígenes. La sociología nace como consecuencia de la necesidad de estudiar una serie de cambios sociales en el siglo XIX (hay que tener en cuenta que hasta la fecha las sociedades eran muy estables), como consecuencia de la revolución en Francia o América y la revolución industrial en Inglaterra, mediante la cual se lograron avances de tipo productivo y técnico, desembocando en el éxodo campo-ciudad, la masificación de personas en las ciudades y la industrialización, dando lugar entre otros, al avance en el mundo de la fotografía y la posibilidad de captar imágenes en movimiento.

Transformaciones sociales aceleradas dieron lugar a diferentes disciplinas sociales. Las relaciones sociales se ajustaban a los nuevos cambios, surgieron nuevas formas de

pensar y búsquedas de alternativas en una sociedad encorsetada, pero también supuso nuevas formas de desviación respecto a las normas establecidas. En esto ha jugado un papel fundamental la sociología desde sus orígenes en el siglo XIX, ampliando sus conocimientos según cambiaba la situación social. Así surgió la sociología de la desviación, como herramienta de estudio para conocer las causas del incumplimiento de lo establecido, Históricamente era la primera vez que se estudiaba el origen del delito desde la perspectiva del hecho en sí, de su entorno, incluso de la víctima, en contra los estudios biologicistas o positivistas históricos, en donde la base del estudio criminológico era el delincuente.

**Segunda conclusión:** La propia sociología de la desviación dio lugar a multitud de teorías, algunas incluso antagonistas, buscando culpables tan dispares como el capitalismo, el aprendizaje, el etiquetamiento, la falta de normas, la distribución de la ciudad, las herramientas de control social o incluso las diferencias entre las exigencias sociales y los instrumentos que te ofrecen las instituciones para alcanzarlas. Derivaron en diferencias respecto a los perjuicios o beneficios del acto del delito, con conclusiones que oscilaban desde que el hecho delictivo incentivaba la desigualdad social, hasta que en ocasiones favorecía el orden convencional; por otro lado una parte de la teoría defendía la norma como garante del orden institucional y otra abogaba por lo contrario, que una sociedad restrictiva da lugar a una sociedad oprimida. Incluso había teorías tan dispares que defendían la existencia de una sociedad sin delitos frente a otras que expresaban es imposible su erradicación total.

**Tercera conclusión:** Queda patente que ninguna teoría está en posesión de la verdad absoluta, pero se puede intentar acceder al consenso entre todas, la diversidad de teorías enriquece y favorece que existan posibles respuestas en situaciones dispares. Que un acto sea o no desviado depende del tiempo y el lugar, de que el autor del hecho desobedezca la norma institucional o social, pudiendo sufrir consecuencias en forma de sanción administrativa y penal por parte de los organismos institucionales o estigmatización y desaprobación por parte de la sociedad.

El cine es arte y a la vez aglutina diversas formas de arte, desde la literatura, hasta la fotografía, pasando por la arquitectura o la música. Se emplea como fuente de información y se adentra en el estudio de la sociedad, dando lugar a diferentes visiones respecto al mundo que nos rodea. Nos permite ponernos en situación, preguntarnos el porqué de diferentes

actos, entrar en contacto con ideas, normas, valores, etcétera, dotando a la sociedad de un sentido crítico. Puede actuar como recurso pedagógico y se hace eco de la realidad social (a través del medio audiovisual), lo que facilita que llegue al público asistente. Ostenta la capacidad de exponer la sociedad y la realidad tal y como son, de hacerse eco de la problemática común y como no podría ser de otra forma, de mostrar las diferentes formas de desviación social.

**Cuarta conclusión:** El cine, al igual que la desviación social, forma identidad cultural; da lugar a la reunión de personas, de diferentes estratos sociales en un lugar determinado facilitando a la tipificación del público como colectivo. El film ayuda al grupo asistente a la identificación con la historia, a crear memoria restableciendo el tejido social, se convierte en un ejercicio sociológico derivado del compartimiento de emociones. El hecho de atraer a un gran número de personas da lugar a una gran responsabilidad ya que los temas que comparten pueden calar en el colectivo, creando estereotipos o prejuicios, por ello es fundamental que se realice una investigación sociológica previa sobre la historia para que se ajuste lo más posible a la realidad, pero a la vez, sea contada de manera sencilla, para que cale en el colectivo.

**Quinta conclusión:** Es imprescindible que la historia esté fundamentada, aunque es inevitable que aparezcan sesgos por parte de sus creadores, que estos no sean concluyentes y dejen al espectador que llegue a sus propias conclusiones. La sociedad va cambiando y se demuestra en los gustos cinematográficos, grandes productoras que no van más allá de la búsqueda del entretenimiento consiguen que sus películas copen el ranking de las más vistas gracias a un trabajo exacerbado de marketing, películas que rara vez tratan temas sociales de forma directa, introducen de forma tergiversada mensajes que pueden calar en el público.

Han hecho falta años de estudio para llegar a conclusiones teóricas por parte de la sociología, antropología o psicología de porqué el ser humano comete acciones desviadas socialmente. Ha sido una labor ardua, derivando en un gran número de teorías incluso contrarias entre sí, ya que debido a la diversidad humana individual o comunitaria, se debe proceder al estudio del caso concreto, de la historia precisa. El cine, como medio de comunicación de masas ha contado estas historias desde su creación hasta nuestros días, acertando cuando ha dejado una puerta abierta al espectador, para que saque sus propias

conclusiones, dando lugar a mover conciencias críticas, encontrándose al servicio de la sociedad.

**Sexta conclusión:** Igual que las diferentes formas de estudiar la desobediencia a la norma han desembocado en multitud de teorías que tratan el tema de la desviación social, los equipos de creación de películas han elaborado filmes producto de su propia visión sobre la realidad social. Las diferentes hipótesis sobre la desviación estudian teorías y el cine construye relatos, ambos mantienen creencias moralizantes y convenientes para la convivencia entre individuos, las primeras han intentado buscar una explicación al fenómeno delictivo y el cine ha expuesto su versión sobre dichos fenómenos llegando en ambos casos a las masas. Respecto a las preocupaciones y problemas sociales el cine los ha expuesto y dado a conocer al conjunto de la sociedad, mientras que los sociólogos han estudiado sus causas y buscado soluciones.

**Conclusión final:** Ambos se han interrelacionado históricamente, los filmes han reflejado las diferentes teorías delictivas exponiéndolas al público, desvelando cambios de mentalidad social en determinadas épocas. Las diferentes teorías sobre la desviación social tienen autoridad intelectual para hablar sobre las causas y posibles soluciones sobre la desobediencia a la norma, aunque desde diferentes perspectivas, buscando el consenso entre ellas se pueden aplicar al caso concreto, mientras que el cine fundamentado en estas teorías ostenta la autoridad cultural para abordar y proponer aspectos sobre el fenómeno de la desviación ya que ofrece una explicación popular a la causa del crimen, promoviendo creencias, valores o modos de conducta.

## 5. Referencias bibliográficas

### Bibliografía básica:

- GIL VILLA, F. *Introducción a las teorías criminológicas, por qué rompemos con la norma*. Ed. Tecnos (Grupo Anaya). Madrid. 2013.
- TAYLOR I., WALTON P. y YOUNG J. *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Ed. Amorrortu. Madrid. 1973.
- DOWNES D. y ROCK P. *Sociología de la desviación. Una guía sobre las teorías del delito*. Ed. Gedisa. Barcelona. 2007.
- HERRERO C. *Criminología. Parte general y especial*. Ed. Dykisson (3ª edición). Madrid. 2007.
- LARRAURI. E. *La herencia de la criminología crítica*. Ed. Siglo XXI de España editores (2ª edición). Madrid. 1991.
- MÉRIDA DE SAN ROMÁN P. *El cine*. Ed. Larousse. Barcelona. 2006.
- GARCÍA-PABLOS A. *Tratado de criminología*. Ed. Tirant lo Blanch (4ª edición). Madrid 2014.

### Bibliografía de apoyo:

- TENENBAUM EWIG G. «Violencia juvenil, familias y calles: ¿Dónde se «rescatan» los adolescentes de Montevideo en conflicto con la ley?». *Revista ciencias sociales*. 2018, vol. 31, núm. 42, pp. 151-175. ISSN 0797-5538. Disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0797-55382018000100151&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0797-55382018000100151&lng=es&nrm=iso)
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.P. «El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores». *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 2009, vol. 4, núm. 8, pp. 130-147. E-ISSN: 2007-0675. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211014822005>
- CABRERA RAMÍREZ J.C. y BETANCUR HENAO K. «Teoría del etiquetamiento aplicada en los procesos de registro personal que hace la policía metro en la estación Poblado y Parque Berrio». Director: Ruth Liliana Huelgos Sierra. Universidad Santo Tomás, Medellín, 2020. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11634/33362>

- GARCÍA NAHARRO F. «Cultura, subcultura y contracultura. Movida y cambio social». Revista Coetánea, 2012, pp. 301-310. ISBN 978-84-695-5155-4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4052246>
- HIRSCHI T. «Una teoría del control de la delincuencia», pp. 5-31. En Grupo de Investigaciones Criminológicas, Universidad de Los Andes. *Las causas de la delincuencia*. University of California Press 1969. ISSN: 0798-9598. Disponible en: <http://revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/crimi/v31n4/articulo1.pdf>
- MARTÍNEZ MIGUÉLEZ M. «La Etnometodología y el Interaccionismo Simbólico. Sus aspectos metodológicos específicos». Revista Heterotopía, vol.8, núm.21. ISSN: 1316-1083. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/es/revista/heterotopia/articulo/la-etnometodologia-y-el-interaccionismo-simbolico>
- SERRANO GÓMEZ A. «La criminología crítica». pp. 49-66 en BUENO ARUS F., *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal : estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez*. Madrid 2006. Ed. Dyckinson. Disponible en: [file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-LaCriminologiaEtica-46231%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-LaCriminologiaEtica-46231%20(4).pdf)
- AZPURÚA GRUBER F.J. «La Escuela de Chicago, sus aportes para la investigación en ciencias sociales». Revista universitaria de investigación. Sapiens. 2011. Vol. 6, núm. 2, pp. 25-35. ISSN: 1317-5815. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2124239>
- TUDOR A. «Prólogo». En GILÍ G. *Cine y comunicación social*. Editorial Gustavo Gilí. Barcelona. Disponible en: [file:///C:/Users/Windows/Downloads/pdfcoffee.com\\_tudor-andrew-cine-y-comunicacion-social-5-pdf-free.pdf](file:///C:/Users/Windows/Downloads/pdfcoffee.com_tudor-andrew-cine-y-comunicacion-social-5-pdf-free.pdf)
- MORALES ROMO, B. «El cine como medio de comunicación social. Luces y sombras desde la perspectiva de género». Revista Fonseca, Journal of Communication, vol. 15, núm. 15, pp. 27-42. ISSN: 2172-9077. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/fjc2017152742>
- SÁNCHEZ M.S. «Delito, asociación e imitación. Leyendo a Sutherland con Tarde». Revista Alegatos. 2014, vol. 28, núm. 87, pp. 309-326. ISSN: 2007-6916. Disponible en: <file:///C:/Users/Windows/Downloads/107-Texto%20del%20art%C3%ADculo-210-1-10-20170911.pdf>
- HIKAL CARREÓN W.S. «Howard Becker: ¿el contemporáneo de la Escuela de Chicago? la teoría del etiquetamiento en el proceso de criminalización». Revista Vox juris,

2017vol. 33, núm. 1, pp. 101-112. Disponible en:

<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/VJ/article/view/968>

- PICÓ J y SERRA I. «La escuela sociológica de Chicago». Revista Colombiana de sociología, 2011, vol. 34, núm. 1, 133-138. ISSN: 0120-159X Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/5515/551556231008.pdf>

- YOUNG J. «Criminología de la clase obrera», pp. 89-127. En: YOUNG J. (ed). *Criminología crítica*. , México: Siglo XXI de España editores, 1977. Disponible en:

<https://es.scribd.com/document/526570977/Criminologia-de-La-Clase-Obrera-Jock-Young>

- PARADA GAMBOA M. «Algunos aportes de estigma (1963) al pensamiento criminológico de la segunda mitad del siglo XX», Revista derecho penal y criminología, 2014, vol. 35, núm. 99, pp. 89-112. ISSN-e: 2346-2108. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5319717>

- PÉREZ LÓPEZ J.A. «La explicación sociológica de la criminalidad». Revista Derecho y cambio social. 2011, vol. 7, núm. 22, pp. 1-22. ISSN-e: 2224-4131 Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8340105>

- LEDERMANN W. «El hombre y sus epidemias a través de la historia». Revista Chilena de infectología edición aniversario. 2003, vol. 20, pp. 13-17. ISSN:0716-1018. Disponible en:

<http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182003020200003>

- «Hacia una protección común: Roberto Espósito y el paradigma inmunitario». *El rumor de las multitudes*. 29 may 2022, 11:32. Disponible en:

<https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/hacia-una-proteccion-comun-roberto-esposito-y-el-paradigma-inmunitario>

- RUIZ GUTIÉRREZ A.M. «La narración de la vida humana como reacción al etiquetamiento criminal». Revista cinta de Moebio. Revista de epistemología de Ciencias Sociales, 2020, núm. 68, pp. 96-107. Disponible en:

<https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/58582>

- «La teoría del etiquetamiento o «labelling approach» de Howard Becker. El cambio del paradigma». *Adolescenciaantisocial.blogspot*. 27 may 2022, 12:31. Disponible en:

<https://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2016/09/la-teoria-del-etiquetamiento-o.html>

- HUERTAS DIAZ O. «Anomia, normalidad y función del crimen desde la perspectiva de Robert Merton y su incidencia en la criminología». Revista Criminalidad, 2010, vol. 52,

núm. 1, pp. 365-373. ISSN: 1794-3108. Disponible en:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v52n1/v52n1a10.pdf>

- REYES D. y CAPITANACHI M. «La construcción de la ciudad: Chicago en la arquitectura y el urbanismo moderno». Revista Rúa siete. 2012. pp. 20-23. Disponible en:  
<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/38964/RUA7p20.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- TROVERO J.I. «La Escuela de Chicago». En Editorial Teseo. PAVÍA V. *Sociología y vida urbana*. Buenos Aires. Editorial Teseo. 2021. Disponible en:  
<https://www.editorialteseo.com/archivos/19951/sociologia-y-vida-urbana/>

- NOVOA MONREAL E. «¿Desorientación epistemológica en la criminología crítica?». Revista Ulpiano. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, 1985, vol. 8 núm. 30, pp. 17-31. ISSN: 0798-4456. Disponible en:  
<http://www.ulpiano.org.ve/revistas/php/buscar.php?&base=artic&cipar=artic.par&epilogo=&Formato=a&Opcion=detalle&Expresion=NOVOA+MONREAL,+Eduardo>

- AEBI M. «Crítica de la Criminología crítica: Una lectura escéptica de Baratta». Revista Programma, 2007, vol. 2, pp. 19-96. ISSN: 1669-8673. Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/281713114\\_Critica\\_de\\_la\\_criminologia\\_critica\\_Una\\_lectura\\_esceptica\\_de\\_Baratta](https://www.researchgate.net/publication/281713114_Critica_de_la_criminologia_critica_Una_lectura_esceptica_de_Baratta)

- MUÑOZ GONZÁLEZ L. «La criminología radical, la nueva y la criminología crítica. Matizaciones y precisiones en torno a sus nombres». Revista Eguizkilore: cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, 1989, núm. 2, pp. 267-282, Disponible en:  
<http://hdl.handle.net/10810/27245>

- VIVAS BOTERO. A. «Los grandes retos y desafíos de la Teoría del Conflicto en el siglo XXI». Revista Eirene, estudios de la paz y conflictos, 2019, vol. 2, núm.3, pp. 91-106. ISSN: 2594-2883. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7989890>

- LORENZO CADARSO P.L. «Principales teorías sobre el conflicto social». Revista Norba. Revista de Historia, 1995, núm. 15, pp. 237-253. ISSN-e: 0213-375X Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=241031>

- SILVA GARCIA G. «La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario». Revista Prolegómenos. Derechos y Valores. 2008, núm 21, vol. 22, pp. 29-43. ISSN: 0121-182X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87602203>

- TENENBAUM EWIG G. «Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México». Revista estudios sociológicos del Colegio de México, 2018, vol. 36, núm. 107, pp. 335–360. Disponible en: <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n107.1590>
- TURIANO J. «Teorías sociocriminales y prevención de la delincuencia». Revista Documenta laboris: serie de trabajos y estudios de investigación de la Escuela de Graduados, 2002, núm. 4, pp. 193-238. ISSN 1669-7677. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=289462>
- REYES MORRIS V. «La escuela sociológica de Chicago». Revista Colombiana de sociología, 2011, vol. 34, núm. 1, pp. 133-138. ISSN: 0120-159X. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/22796/23595>
- LOSCERTALES F., SELL L. y MARTÍNEZ M. «El cine como herramienta educativa para abordar la violencia en las aulas». Revista de medios y educación, 2014, núm. 45, pp. 111-124. ISSN: 1133-8482. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/368/36831300008.pdf>
- VÁSQUEZ GONZÁLEZ C. «Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social». Revista de Derecho 2003, vol. 14, pp. 135-158. Disponible en: <file:///C:/Users/Windows/Downloads/790-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1945-1-10-20190712.pdf>
- GALLEGUILLOS S. y ARTAZA VARELA O. «El deber de gestión del riesgo de corrupción en la empresa emanado de la ley 20393 de Chile: especial referencia a las exigencias de identificación y evaluación de riesgo» Revista de Facultad de Derecho, 2018, núm. 81, pp. 227-262. ISSN: 0251-3420, ISSN-e: 2305-2546 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6711291>
- ROLDÁN BARBERO H. «La criminología crítica en lo que llevamos de siglo: de la confrontación a la paz». Revista de derecho penal y criminología, 2017, vol. 3, núm. 1, pp. 305-333. ISSN: 1132-9955 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705665>
- «Teoría del Labelling Approach ». El Blog de Dalton Espín, 26 de mayo de 2022, 21:15. Disponible en : <https://daltonespín.com/2011/12/>

- MORILLO PUENTE, S. y BIRKBECK, C. H. «Conducta antisocial adolescente bajo un enfoque integrador de tres teorías criminológicas». *Revista de Ciencias Sociales*. 2017. Vol. 23, núm. 3, pp. 76-88. ISSN-e: 1315-9518. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6369910>

- RONCERO D., ANDREU RODRÍGUEZ J.M. y PEÑA FERNÁNDEZ M.E. «Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes». *Revista Elsevier, anuario de psicología jurídica*, 2016, vol. 26, núm. 1, pp. 88-101. ISSN: 1133-0740. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.002>

- SAZO D. «Pickpocket y la sorpresa de la gracia en Robert Bresson». *Entrelíneas.org*. 9/06/2022, 14:28. Disponible en: <https://www.entrelineas.org/revista/pickpocket>.

## 6. Listado de abreviaturas

- RAE: Real Academia Española
- TFG: Trabajo fin de Grado
- UNIR: Universidad Internacional de la Rioja
- EMCDDA: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction
- Ed: Editorial
- Pág.: Página
- EEUU: Estados Unidos
- USA: United States of America
- Sub.: Debajo de (prefijo)
- Co: Company
- Pub: Publication
- Vs: Versus (frente a)
- NY: New York